

Participando

NOVIEMBRE 2011

son de lesa humanidad



Participando

NOVIEMBRE 2011



índice



Insumos: Artículos que pretenden ser disparadores, enfocando determinada temática buscan aportar al desarrollo de la discusión.

32

La montaña parió un ratón
Silvia Carrero



El participando se pone a investigar, y trata de abordar temáticas de forma ordenada, para su mejor análisis.

04

Victoria demoledora
Marcel Lhermitte

07

No son sólo memoria, son vida abierta
Daniel Caggiani



Aportes: artículos, sobre diversos temas que consideramos de interés y que los compañeros nos hacen llegar o elaboran a pedido de la redacción.

10

Contrapunto sobre Artigas
Rolando W. Sasso

15

La unidad a través de los desafíos
Frente Nal. de Trabajadores



Diálogo: entrevistas por parte del equipo del Participando a personalidades de interés político.

06

Ver para creer
Laura Molina

12

Esperanza de libertad
Xiomara Castro



Cultura: Un gran autor, una buena canción, un libro o una película, la idea es acercar un poco de cultura para variar.

30

Déjame que te cuente
Soledad Felloza

31

La lengua es de todos
Ricardo Soca



20

No lo podemos tolerar
Oswaldo Ronqui



equipo

Participando – Publicación oficial del Movimiento de Participación Popular / N° 135 – Montevideo – Noviembre 2011

Los contenidos de los artículos son de entera responsabilidad de su autor / Tirada de 18.000

El equipo: Alejandro Porley, Alvaro "Scooby" Izquierdo, Gabriel Martínez, Gabriela Luna, Luis A. Cor, Marcel Lhermitte, Nicolás Correa, Raquel Dupont, Raúl Speroni, Ricardo Pose, Ricardo Soca, Rolando W. Sasso.

Dibujantes: Jorge Fuentes, Matías Costa, Guillermo Ifrán.

Fotografía: Camilo Dos Santos, Nicolás Pérez.

Foto de tapa: Nicolás Pérez

Participan: Soledad Felloza, Dora Molina, Silvia Carrero, Eleonor Gutiérrez, Natalia Díaz, Carlos Pereira Das Neves, Gonzalo Mujica, Mario Perrachón, Rúben Martínez Huelmo, Osvaldo Ronqui, Luis Aguilar, Claudia Ojeda, Cecilia Cairo, Guzmán Morales, Daniel Caggiani.

www.mpp.org.uy

info@mppuruguay.org.uy

facebook.com/MPP609

twitter.com/MPP609

Mercedes 1368 | Montevideo

Tel: 2908 8900 | int. 31

Unidad de Comunicación | **MPP**

Noviembre: tiempo de “reforma” en el FA

Este año 2011 podrá ser recordado como el año en que el Frente Amplio analizó la reforma de su Estatuto. Y es que desde diciembre del año pasado, cuando el Plenario Nacional decidió crear una comisión para el estudio de la estructura y eventual reforma del estatuto, no solo la comisión sino todo el FA ha venido analizando cuáles son los aspectos estatutarios que necesitan ser reformados.

La comisión tenía plazo hasta el mes de abril de este año para presentar su informe, pero la realidad es que ha sido muy difícil llegar a acuerdos en algunos aspectos, existiendo variadas propuestas y -es bueno decirlo- también variadas resistencias. Alguien comentó hace años (creemos que ante la anterior reforma, en el año 1993), que reformar el Estatuto del FA era casi tan complicado como una Reforma Constitucional.

Desde el MPP lanzamos en diciembre de 2010, como propuesta central y movilizadora, **la elección del presidente del FA y de los presidentes de cada departamental, por el mecanismo de elección a padrón abierto y con adhesión simultánea**. Sabiendo que esta no era la solución “mágica” a los problemas del FA, si entendíamos que abrir la puerta a la participación del “pueblo frenteamplista”, convocándolo a definir ni más ni menos que el presidente de la principal fuerza política de Uruguay, marcaba un rumbo distinto y podría ser el inicio de cambios mayores. Por suerte -aunque no sin rechazos- esta idea fue tomando cuerpo y hoy son varios quienes la apoyan.

La discusión en la comisión de reforma viene llegando a su fin; se han generado instancias para que las departamentales y las coordinadoras aportaran propuestas; pero los plazos para definir se acortan: antes de fines de noviembre, probablemente el sábado 26, el Plenario Nacional del FA deberá resolver qué aspectos del Estatuto se modifican.

En el MPP confiamos en la posibilidad de llegar a acuerdos importantes, que permitan alcanzar las mayorías en el Plenario para reformar el estatuto. Pero también somos conscientes de la necesidad de establecer cambios urgentes, por lo que de no alcanzar los acuerdos necesarios, estamos dispuestos a convocar al pueblo frenteamplista para que defina cuáles son los cambios que el FA debe implementar.

Proponemos algunos ejes -pueden ser más, pueden ser menos- que creemos fundamentales para darle al FA un retorno a sus mejores características: la participación y la movilización.

• Elección de presidentes y vices.

✓ Proponemos que el PN defina hasta 5 candidatos y que en una elección con adhesión simultánea se elija el presidente nacional y cada uno de los presidentes de las departamentales. En cuanto a los vicepresidentes, proponemos definir 3 y que sean elegidos por 2/3 del Plenario, teniendo cada uno áreas y roles definidos, como pueden ser el trabajo con la estructura, el relacionamiento institucional y la atención de los gobiernos departamentales y los municipios.

• Criterios únicos de conformación y funcionamiento en toda la estructura

✓ El crecimiento del Frente no fue “parejo”; se dio primero en Montevideo y en las capitales del interior, para llegar a ser hoy realmente una fuerza de carácter nacional. Y el estatuto no escapa a esta situación, teniendo aspectos que hoy dificultan el desarrollo del FA como un todo. Para muestra, un par de ejemplos: mientras que la Mesa Política Nacional resuelve por mayoría de presentes, las Mesas del interior resuelven por 2/3 de integrantes; o quizás un ejemplo más llamativo: la Mesa Política de Florida tiene más integrantes que la Mesa de Montevideo.

✓ Con el ánimo de ajustar la estructura a criterios comunes de funcionamiento y conformación, es que proponemos que las Mesas y los Plenarios departamentales adopten criterios únicos, tomando como eje el funcionamiento de los organismos nacionales.

• Nuevos mecanismos de democracia directa y de participación

✓ Nadie puede desconocer que el mundo y el país de hoy no son los mismos que hace 40 años, cuando se creó el Frente Amplio. La forma de relacionarnos con la política cambió y el estatuto debe atender esos cambios. Todos reconocemos que a los jóvenes - y no tan jóvenes- les “cuesta” integrarse al funcionamiento de la “estructura”, pero por otro lado participan y se relacionan “políticamente” con facilidad en otros ámbitos. Tampoco podemos desconocer el rol que jugaron “las redes” durante la pasada campaña.

✓ Tomando en cuenta estas nuevas formas de participación y apuntando a generar nuevos mecanismos de democracia, apoyamos la conformación de “comités virtuales”; la creación de nuevos mecanismos de plebiscitos internos; establecer las elecciones del FA con carácter de adhesión simultánea; y destacar el funcionamiento de las Asambleas de comités o de coordinadoras, como el lugar natural de encuentro y participación de los frenteamplistas.

• Definición de candidaturas a la Presidencia y a las Intendencias

✓ Luego de la Reforma Electoral de 1996, donde se instalaron las elecciones internas de los partidos y la definición de un solo candidato a presidente por partido, el FA ha tenido actuaciones diversas en cada instancia electoral y con criterios distintos en cada departamento. Pero lo cierto es que aquella consigna original de “un candidato, un programa” ha tenido sus matices.

✓ El estatuto establece mecanismos para definir candidatos únicos a la Presidencia y a cada Intendencia. Pero lo realizado por el FA en últimos períodos electorales no se condice con ese aspecto “estatutario”, por lo que apuntamos a establecer en el estatuto lo que hemos hecho en la realidad: establecer mecanismos para que se puedan presentar candidaturas múltiples a la presidencia y a las intendencias.

Estos son nuestros aportes a la discusión sobre la reforma del estatuto del Frente Amplio. Esperemos que -como dijimos al principio- este 2011 no sea solo el año en que el Frente discutió la reforma, sino que se recuerde como el año en que el FA modificó su estatuto para que el pueblo frenteamplista participe de las más variadas formas y se sienta actor principal del proceso de cambios que iniciamos como FA hace 40 años. Ojalá así sea.■

Victoria demoledora

Marcel Lhermitte

Casi el 54% de los argentinos optaron por darle el respaldo, a través de su voto, a Cristina Fernández de Kirchner para que comande un segundo período de gobierno. Confirmada la aplastante victoria, la reelecta mandataria, en su primer discurso post eleccionario, decidió convocar a la “unidad nacional” del país hermano.

■ Él

La presencia de Él, como llama la presidenta argentina a Néstor Kirchner, es constante, tanto en la sociedad argentina en general como en los discursos de la jefa de Estado de la vecina orilla.

En sus primeras palabras luego de ser reelecta, desde el Hotel Intercontinental, afirmó: “quiero agradecerle a alguien que ya no me puede llamar más, pero que es el gran fundador de la victoria de esta noche. Sin Él, sin su incommensurable valentía y coraje, sin las cosas a las que se atrevió, hubiera sido imposible llegar aquí”.

Poco después, ya en Plaza de Mayo, cuando la mandataria se aprestaba a realizar un breve discurso de agradecimiento a la militancia presente, alguien se acercó hasta el estrado y le obsequió un cuadro en el que se apreciaba a Él, confundiendo en un emocionado abrazo con Cristina. La presidenta se aferró de la fotografía.

Minutos más tarde, en su discurso, volvió a sobrevolar su recuerdo. “En cada una de esas banderas, de esos rostros tan jóvenes, me veo yo y lo veo a Él hace muchos años en este mismo lugar”, recordó la presidenta. Algunas palabras después Cristina ratificó su “compromiso con la historia, con ustedes, con la memoria y el legado de Él”.



A pesar de que ya en la mañana del domingo 23 de octubre las encuestas a boca de urna destacaban un arrollador triunfo de Cristina Fernández, los argentinos esperaron hasta la noche para volcarse a las calles, y fundamentalmente para llegar a Plaza de Mayo, para celebrar la continuidad de un ciclo político que comenzó en 2003, cuando Néstor Kirchner fue electo presidente.

La reelecta mandataria, después de votar en la mañana, aguardó el resultado electoral en el Hotel Intercontinental de Buenos Aires.

En donde, luego de confirmarse su victoria, realizó un discurso en el que agradeció a los votantes y recordó el “cuadro político” que era Néstor Kirchner. Posteriormente convocó a la unidad nacional. “Quiero apelar a la vocación patriótica de todos los argentinos, de toda la sociedad, porque un país no lo construyen solo sus dirigentes, lo construye su pueblo”, afirmó.

“Por comprensión histórica, por voluntad popular y por decisión política cuentan conmigo para seguir profundizando en este proyecto”, subrayó la presidenta.

La mandataria finalizó su discurso adelantando que iría a saludar a Plaza de Mayo, en donde la aguardaba una multitud de personas batiendo el “bombo peronista” y entonando cánticos alusivos a la contundente victoria.

Plaza de Mayo

Difícil resultaba acercarse al estrado en Plaza de Mayo, debido a la inmensa cantidad de personas presentes, al momento que Cristina Fernández subía al estrado, acompañada de sus hijos.

La multitud no dejaba de cantar y saltar, jóvenes emocionados vitoreaban a la triunfadora que subía al escenario para compartir la alegría junto a su pueblo.

Las figuras de Néstor y Perón en el recuerdo de los presentes... y también el grupo Clarín fue merecedor de algunas estrofas.

Quizás lo más sorprendente para los que vivimos de este lado del río fue, que en sus primeras palabras, nomás tomar el micrófono enfatizó: “no saben lo que me gusta verlos agitar las banderas. Vamos con esa bandera de Uruguay. Vamos Uruguay también”.

Efectivamente, a pocos metros de la mandataria podía verse nuestra bandera nacional, mezclada con varias de Argentina y las de grupos partidarios, apoyando todos a Cristina.

Entre fernet y fernet, un argentino se acercó al grupo de compatriotas y luego de ofrecer un trago, comentó: “somos hermanos, con todo respeto, pero Tabaré se fue al carajo, ¿no?”.

Las sonrisas compatriotas otorgaron la respuesta y pocos minutos más tarde la conversación de ese grupo ya rondaba en torno a otra pasión: el fútbol.

Pero Plaza de Mayo seguía vibrando al ritmo de

■ La consolidación del modelo

El 25 de mayo de 2003 asumió como presidente de Argentina, Néstor Kirchner. En ese entonces una figura poco conocida en el sistema político. El país venía de una gran crisis económica y política. Kirchner había sido un destacado gobernador en Santa Cruz, pero aún no era una figura de fuste en lo nacional. Con este escenario llegaron las elecciones del 27 de abril de 2003, en donde obtuvo el segundo lugar, con el 22% de los votos. El expresidente Carlos Saúl Menem lo superaba con poco más del 24%, pero no se realizaría la segunda vuelta, ya que el riojano, previendo una dura derrota, decidió renunciar a su candidatura. Así Néstor Kirchner fue electo presidente. Luego de cuatro años de gobierno en el que se comenzó a realizar un viraje político y se apostó a las políticas sociales, cambios en la economía y una nueva línea de derechos humanos, llegaron las elecciones de 2007, en donde la que se presentó a los comicios fue su esposa, la entonces senadora Cristina Fernández. Esta vez tampoco hubo necesidad de balotaje. El 28 de octubre de 2007 Fernández ganó en primera vuelta con el 45,29% de los votos. Culminado su primer período de gobierno, la reelección de Cristina Fernández parecía un hecho, pero quizás lo más sorprendente fue que nuevamente el porcentaje de votantes volvió a incrementarse. El domingo 23 de octubre fue casi el 53,96% de la población la que decidió respaldar este modelo. Además el kirchnerismo obtuvo la mayoría parlamentaria en ambas cámaras, lo que lleva a que pueda consolidar aún más el proceso de cambios que se iniciaron ocho años atrás. Otro aspecto a tomar en cuenta es que la segunda fuerza del país, la primera de la oposición, es la que comanda Hermes Binner, que es de extracción socialista.



Hermes Binner



las palabras de la presidenta electa, que destacó lo emblemático del lugar y el clima que se vivía. Es que Plaza de Mayo fue un lugar de “encuentros y enfrentamientos” y en esa noche solo la alegría reinaba. Quizás por eso la presidenta destacó que su administración es “un gobierno que trabaja por el presente, pero especialmente por el futuro”. “No me mueve ninguna ambición ni interés que no sea el interés de la patria”, añadió luego. Cristina instó a que la sociedad “se organice en los frentes sociales, en los frentes estudiantiles porque es necesario reconstruir el entramado

político a lo largo y ancho del país, para defender a la patria y los intereses de los más vulnerables, y para que nadie pueda arrebatarnos lo que hemos conseguido y el futuro de todos ustedes”. Menos de diez minutos duró el discurso de la presidenta reelecta en Plaza de Mayo, pero bastaron para hacer emocionar hasta las lágrimas a muchos de los presentes. Acompañada de sus familiares más cercanos, del vicepresidente electo, Amado Boudou y con el grito de ¡Argentina, Argentina! la reelecta jefa de Estado abandonó los festejos públicos, que se extendieron hasta la madrugada.■

■ Resultados

Partido / Alianza	Candidatos	Votos
Frente para la Victoria	Cristina Fernández - Amado Boudou	53,96%
Frente Amplio Progresista	Hermes Binner - Norma Morandini	16,87%
Unión para el Desarrollo Social	Ricardo Alfonsín - Javier González Fraga	11,15%
Compromiso Federal	Alberto Rodríguez Saa - José María Vernet	7,98%
Unión Popular	Eduardo Duhalde - Mario Das Neves	5,89%
Frente de Izquierda y de los Trabajadores	Jorge Altamira - Christian Castillo	2,31%
Coalición Cívica	Lilita Carrió - Adrián Pérez	1,84%
En blanco		3,03%
Anulados		0,92%
Impugnados		0,11%

"Esperanza de libertad" en Honduras

Entrevista a Xiomara Castro de Zelaya

El pasado 3 de octubre Xiomara Castro de Zelaya, esposa del derrocado presidente hondureño Manuel Zelaya, visitó Uruguay. En la oportunidad mantuvo reuniones con el canciller Luis Almagro, con la senadora del MPP Lucía Topolansky, con la bancada legislativa del Frente Amplio y con autoridades del Frente Amplio.

Castro destacó que el motivo de su visita fue "buscar un impulso" para que se cumpla el acuerdo de Cartagena, mecanismo a través del cual, y sumado al respaldo de los pueblos de la región, se logró el retorno del presidente Zelaya y su familia a Honduras, al igual que otros exiliados perseguidos por el golpe de Estado. El acuerdo fue impulsado mayoritariamente por el presidente venezolano Hugo Chavez y el colombiano Juan Manuel Santos.

"Uno de los puntos principales del acuerdo era

instalar una oficina de relatoría de derechos humanos de Naciones Unidas, que fuera a constatar la situación" que se vive en Honduras". Lo otro era la instalación de una comisión de seguimiento y verificación para el cumplimiento del acuerdo que fue firmado en mayo. Estamos en octubre y aún no se ha conformado la comisión", explicó Castro.

Lamentablemente "el acuerdo no se cumple", dice Castro, y añade que "solo existe voluntad, por eso en este momento pedimos que los países amigos comiencen a presionar para que se cumpla. Así como nos acompañaron a encontrar un mecanismo que sea solución para Honduras que hoy también ese mismo mecanismo siga buscando la paz y la reconciliación en el país".

"En Honduras las violaciones a los derechos humanos y las persecuciones han continuado. Hay organizaciones de derechos humanos que han presentado sus propios informes y al mismo tiempo han dado recomendaciones al presidente Porfirio Lobo para que tome acciones. Se instaló una comisión de la verdad, que ya entregó un informe que habla de la preocupación que hay en Honduras, no solo de la impunidad de las personas que dieron el golpe de Estado, sino aquellas que han violado los derechos humanos, el no esclarecimiento de las muertes y asesinatos que se han dado y al mismo tiempo recomendaciones para tomar un camino de reconciliación en Honduras", denunció Castro.

"Todavía no se ha tomado ninguna acción ante el informe. Es lamentable lo que sucede en Honduras cuando todavía no conocemos a los responsables de las violaciones. También la persecución política que se está dando en el país a militantes del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), que se formó después del golpe de Estado", añadió.

Nuevo proceso electoral

El FNRP está formado por unas 60 organizaciones sociales de campesinos, obreros, amas de casa, maestros, sectores sociales y pueblo en general. La organización surgió luego del golpe de Estado y con el paso del tiempo "se va fortaleciendo". Esta fuerza, "de ingresar al proceso electoral, tiene muchas posibilidades de estar en los primeros lugares", por lo que "a través de estas organizaciones, de esta alianza y con el retorno del presidente Zelaya se tomó la decisión de participar en el proceso electoral del 2012 (elecciones primarias) y 2013 (elecciones generales)".

Si bien Zelaya no puede presentarse a los comicios porque el sistema electoral hondureño no admite la reelección "es el conductor de esta fuerza".

Actualmente se está llevando a cabo la creación del partido político, cuyo nombre es Libre. "Somos libres y tenemos esperanza de libertad. Tenemos la plena seguridad de que vamos a obtener el triunfo (electoral)".

Libre es un "frente pluralista, con gente de izquierda y de centro. Aquí convergen todos los sectores del país, no importa la ideología, tenemos puntos en común que nos unen, como la refundación de Honduras, lograr la transformación del país y un país justo, equitativo, con libertades, eso es lo que queremos", subrayó Castro.

Consultada sobre la posibilidad de ser candidata presidencial respondió: "nosotros hemos recibido la solidaridad del pueblo hondureño, nos han acompañado en todo este proceso y me siento muy agradecida por su solidaridad". En referencia a las garantías que pueda tener el próximo proceso electoral, destacó que "la Corte es la misma que se confabuló y conspiró para el golpe de Estado; la fiscalía y el tribunal electoral, son los mismos. La estructura de la cúpula militar está posicionada con el gobierno. En este momento no existen posibilidades, pero tenemos la plena seguridad que en el momento de comenzar el proceso electoral podremos tener el acompañamiento de los países que condenaron el golpe de Estado. Estamos confiando en que nuestros países amigos sean los garantes del proceso de Honduras".■

■ Xiomara Castro de Zelaya

Es la esposa del depuesto presidente de Honduras Manuel Zelaya. Nació en Tegucigalpa el 30 de septiembre de 1959.

Participó en la creación del "Centro Cuidado Diurno para Niños en Catacamas", con el objetivo de ofrecer asistencia a las familias monoparentales encabezadas por mujeres en particular mediante la creación de proyectos de saneamiento básico. Organizó la rama femenina del Partido Liberal de Honduras en Catacamas, y llevó a cabo una fuerte campaña a favor de Zelaya Rosales en las elecciones internas de febrero de 2004, ocasión en la que estuvo a cargo de la sub-coordinación política de este municipio de Olancho.

El 7 de julio de 2009 encabezó una marcha en Tegucigalpa exigiendo la restauración de su marido a la presidencia.



■ Terrorismo de Estado

"Dieciocho periodistas, que habían abierto los canales de sus programas para que se escuchara la voz del pueblo, han sido asesinados porque denunciaban lo que sucedía en el país. Más 30 campesinos también fueron asesinados. Asesinatos de maestros y maestras de la resistencia. Hay una forma de actuar, un patrón muy peligroso. El golpe de Estado debe revertirse y debe dejar una lección muy clara, especialmente para América Latina, para que nunca más vuelvan las clases militares al poder o los golpes de Estado que han traído sangre, dolor y lágrimas a los países de América Latina", señaló Xiomara Castro.

"Los asesinados, los golpeados, los encarcelados son de nuestro lado. Somos víctimas. No creemos que la fuerza sea la solución para los conflictos de un país. La paz debe prevalecer ante todo, más allá de los conflictos. Debemos buscar a través del diálogo los puntos de encuentro para buscar acuerdos. El Estado ejerce la fuerza y persigue políticamente", subrayó.

No son sólo memoria, son vida abierta



Daniel Caggiani

No son sólo memoria, son vida abierta

Como muchos se darán cuenta por mi edad, nací a mediados de 1983, por tanto casi no viví en carne propia la época autoritaria. Nací en el ocaso de ella, pero lamentablemente me tocó sufrir sus secuelas. Consecuencias que conllevan, entre otras, a que Uruguay no haya conseguido restablecer el equilibrio entre los tres Poderes, que desde la escuela nos enseñan como base del sistema democrático y republicano.

Este proyecto de ley restablece las potestades para que sea el Poder Judicial quien juzgue lo ocurrido en ese momento tan oscuro de nuestro país.

Buena parte del sistema político de esa época aprobó la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Varios fueron los motivos... No voy a profundizar en ellos. Creo que en este momento ya no interesan. Caducaron.

Hoy, el país está en otras circunstancias, y debemos lograr que los tres Poderes del Estado recuperen cada uno sus potestades y que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos plenamente.

No podemos avanzar como sociedad si no conocemos la verdad, y no permitimos que la Justicia actúe con total y absoluta independencia.

Nuestros compañeros dieron su vida por un Uruguay más justo, más solidario y más inclusivo. Ese fue su legado y también por ellos queremos verdad. En esto está este gobierno.

Hace muy poco se pudo cerrar una de esas reivindicaciones históricas por la cual muchos lucharon, muchos fueron reprimidos y asesinados incluso antes y durante la dictadura, como el boleto estudiantil gratuito para menores de 18 años, que hoy es una realidad. Podemos decir que este gobierno ha logrado avanzar en la concreción y ampliación, y no solo declaración de determinados derechos.

Una vez que se accede a ampliar un derecho, a generar más igualdad, las reivindicaciones no acaban. Una vez que una reivindicación es alcanzada, se generan otras y así ha sido y será siempre. Buscando más igualdad, desarrollando más derechos. ■

Acciones del Poder Ejecutivo antes y después de la promulgación de la Ley N° 18.831 de Pretensión punitiva del Estado. Restablecimiento para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1° de marzo de 1985

Cronología

27 de junio de 2011

El gobierno solicitó al Ministerio de Defensa y a la Suprema Corte de Justicia la apertura de los archivos que contienen las fichas clínicas y judiciales de ambos organismos, durante la dictadura militar. El objetivo fue habilitar el acceso a los datos por parte de historiadores que integran el equipo de investigación de la Comisión de Seguimiento que funciona en la órbita de la Presidencia de la República (ex Comisión para la Paz).

La solicitud perseguía la apertura de dos archivos para que historiadores puedan acceder a los datos. Estos especialistas integran el equipo de investigadores de la Comisión de Seguimiento, en convenio con la Universidad de la República.

En otro orden, se espera completar el Banco de Datos Genéticos. Esta inquietud se sustenta en que existe un número importante de familiares de víctimas de desaparición forzada que no fueron contactados para obtener muestras genéticas para su comparación ante eventuales hallazgos.

13 de julio de 2011

La Presidencia de la República y el Consejo de Ministros a través de una resolución y por razones de legitimidad, revocan más de 80 actos administrativos incluidos en la Ley de Caducidad; en aplicación del Artículo 3° de la Ley 15.848 del 22 de diciembre de 1986- que consideró que los hechos denunciados se comprendían en las disposiciones del Artículo 1° de la Ley 15.848.

La resolución se sustenta en la sentencia que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizó para el caso Gelman versus Uruguay, la cual dispone que el Estado debe garantizar que la Ley de Caducidad no vuelva a representar un obstáculo para la investigación.

Asimismo nuestro país ratificó la Convención Americana de Derechos Humanos (Ley 15.737 del 8 de marzo de 1985), la Convención contra la Tortura y Otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes (24 de octubre de 1986) y la Convención sobre Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y Críme-

nes de Lesa Humanidad (21 de setiembre de 2001), así como también la Suprema Corte de Justicia declaró la inconstitucionalidad de la Ley de Caducidad.

30 de agosto de 2011

Presidencia publica la nómina de causas por violaciones a los Derechos Humanos tramitadas ante Justicia Penal. En esta fecha se pone en conocimiento de los interesados y de la población en general, la nómina de las denuncias por violaciones a los DDHH durante la dictadura, tanto las que pudieron haber seguido su trámite normal como las que resultaron archivadas en su oportunidad.

La nómina fue el resultado de un complejo trabajo de compaginación de diversas fuentes, realizado por Presidencia de la República y la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Tiene por finalidad facilitar a todos aquellos interesados -cuyas denuncias estén allí incluidas y tuvieran noticia que las mismas fueron en su momento archivadas por la Justicia Penal-, la ubicación del expediente correspondiente y la formulación, en su caso, de la solicitud de desarchivo al amparo de la reciente Resolución de la Presidencia de la República que dispuso la revocación de todos los actos administrativos y mensajes de Poderes Ejecutivos anteriores que hubieran considerado determinadas denuncias como incluidas en el artículo 1° de la Ley 15.848 (de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado).

A tales efectos, se establece en cada caso el nombre completo de las víctimas y denunciantes, el Juzgado correspondiente, la Fiscalía actuante, y el número de ficha del expediente (o al menos, en caso de no contarse con dicho número, el año de presentación de la denuncia a efectos de acotar la búsqueda a los índices de dicho año), así como las personas procesadas o condenadas, en caso de existir.

28 de octubre de 2011

La Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz que funciona en la órbita de Presidencia de la República realizó un nuevo convenio con la Universidad de la República, que permitirá la continuación por parte del Grupo de Investigación en Arqueología Forense (GIAF) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de las excavaciones en los predios militares indicados por el Poder Judicial. Se busca continuar con las investigaciones que sobre detenidos desaparecidos y asesinados durante la dictadura cívica militar. ■

Proyecto Deportivo y Cultural

"Don Mario Benedetti"



■ Cecilia Cairo



Desarrollo, implicancias y logros del Proyecto

Niños y niñas de los 6tos años de Escuelas privadas y públicas de Montevideo fueron los protagonistas de este Proyecto.

Uno de los objetivos de esta idea, fue promover el afianzamiento territorial por parte de los vecinos en cada Municipio, considerando que es el primer año que se desarrolla el tercer nivel de gobierno, favoreciendo el proceso de legitimación de los mismos.

Se gestó desde la presidencia de la Junta, con el objetivo de lograr intercambios entre los diferentes Municipios, a través de actividades deportivas y culturales, en una tarea que hiciera posible integrar desde la singularidad y especificidad de cada uno de ellos.

Algunas ideas fueron propuestas desde la coordinación del Proyecto y otras tomaron vida desde los Municipios participantes. Se inició y mantuvo este desafío con la convicción que la Junta podía aportar desde una mirada integradora, desarrollando acciones que promuevan el acercamiento de la Junta a los barrios. Conocer los barrios y los Municipios tendrá efectos que pueden volverse fundamentales a la hora de considerar las problemáticas tratadas por este órgano, y de la toma de decisión que este cuerpo realiza en las diferentes zonas de Montevideo.

El proyecto se desarrolló con dos componentes: uno cultural y otro deportivo. En el primero, se in-

tegró la promoción del ideario artiguista y la obra de Mario Benedetti; el segundo, abarcó la integración con la participación de todos los niños y niñas, desde la perspectiva de género.

Desde el mes de marzo, se generaron encuentros preliminares desde la presidencia de la Junta, en tanto lo medular era con y junto a los Municipios. Fue así que se concretaron instancias de intercambio con todos los Alcaldes y Alcaldesas en donde se les planteó la idea base, con el objetivo de que la misma pudiera iniciar un proceso de apropiación. Otro aspecto fundamental desde el inicio, era lograr el apoyo de instituciones estatales y no estatales.

La presidencia de la Junta se ubicó en un lugar de gestión, de co -construcción y articulación a través de reuniones semanales con la participación de los referentes. Así fue tomando vida el proyecto, y cada Municipio iba viendo su participación y la impronta que le iba dando.

A partir de agosto, se continuó la coordinación con el fin de integrar los diferentes aspectos que hicieran posible cada uno de los encuentros que se fueron ejecutando en los Municipios.

De las coordinaciones que posibilitaron el Proyecto:

- En lo cultural, con la Fundación Mario Benedetti quien fue la primera que apoyó y sumó fuerzas al mismo.
- Con el Equipo del Coordinador Histórico, impulsado por la querida compañera

sado por la querida compañera

Melva Píriz, acciones que siguieron a través de su tan comprometido equipo de trabajo, diseñando e instrumentando juegos didácticos en los Municipios que decidieron sumarse a esta actividad, logrando aumentar el juego, la diversión, el intercambio y el aprendizaje.

- En lo deportivo un comprometido trabajo con las coordinadoras y coordinadores de Educación Primaria, así como también con los profesores y referentes de los Municipios. Contamos con el apoyo de la Secretaría de Deporte, Secretaria de Gestión Social para la Discapacidad - Programa de Promotores de Inclusión de la IMM.

- Coordinación con la Comisión Bicentenario que funciona en el Ministerio de Educación y Cultura. El mismo fue enmarcado en los Festejos del Bicentenario.

- El CEIP declaró de Interés Educativo el Proyecto en el mes de mayo y lo orientó en lo deportivo.

- Coordinación con la Asociación Cristiana de Jóvenes, a través de jóvenes que apoyaron los encuentros.

- Ministerio del Interior - Programa de Pelota al Medio a la Esperanza, ANTEL, ANCAP, colaboraciones económicas que posibilitaron la vestimenta de los chicos: 1200 remeras celestes, 30 equipos completos de fútbol, 130 pelotas para los municipios y escuelas.

- La Junta Departamental aportó medallas para todos los niños y niñas y personal para los eventos finales.

A lo largo del proceso se sumaron más de 60 escuelas, con una participación de más de 3000 niños. En los eventos finales, los días 20 y 21 de octubre en el Estadio Charrúa participaron más de 1000 niños provenientes de todos los Municipios y más de 400 adultos. Un total de 4000 niños interactuaron y conocieron a otros niños con distintas realidades. Un niño, sentado en una grada exclamó asombrado: "pa mirá desde acá se ven los aviones", seguramente, otros habrán dicho, "que cerca del mar estamos", y otros... "cuantos árboles hay..."

En todos estos encuentros se logró un trabajo conjunto de las instituciones y organizaciones: profesores de Educación Física de las escuelas, Municipios, referentes barriales, maestras, algunas directoras y familiares.

Se logró la tan deseada y carente interinstitucionalidad.

En los festejos finales, se realizaron en el Estadio Charrúa con la presencia de autoridades del Ministerio del Interior, Fernando Gil; la Intendente de Montevideo, Ana Olivera, el Director de Deportes, Gonzalo Halty, los Alcaldes y Alcaldesas de Montevideo, y muchos otros.

En síntesis, el Proyecto se constituyó en una herramienta de integración, de intercambio, todo un desafío, con mucho trabajo, pero lo más gratificante fue ver a los niños felices, jugando, intercambiando con otros niños; caras de emoción, exaltación, siendo broche final del Proyecto.

Tenemos mucho para reflexionar y seguir haciendo. El Proyecto se convirtió en una herramienta, que permitió identificar recursos, dificultades y oportunidades. Tarea que solo se hizo posible a través de "un hacer con otros". ■

Como enseña Recasens Siches, "los hombres deben ser tratados igualmente por el Derecho respecto de aquello que es esencialmente igual en todos ellos, a saber: en su dignidad personal, y en los corolarios de ésta, es decir, en los derechos fundamentales o esenciales que todo ser humano debe tener. Y resulta que, en cambio, deben ser tratados desigualmente en lo que atañe a las desigualdades que la justicia exige tomar en consideración". ('Filosofía del Derecho', pág. 590).

Este principio de igualdad consagrado en el art. 8 de la Constitución, inspira la Ley del Plan Nacional de Integración Socio-Habitacional Juntos, N° 18.829 de 24 de octubre de 2011, que tiene por objeto contribuir a través de la implementación de acciones estratégicas de impacto urbano-habitacional, a la mejora de la calidad de vida de aquellos sectores más vulnerables de la población.

Dicha norma declara la emergencia socio-habitacional que padecen compatriotas en situación de extrema pobreza, consecuencia del deterioro socio-económico y de la falta de oportunidades de acceso a la vivienda y hábitat digno.

Ante la constatación de esta realidad social se hizo necesaria esta Ley, que contiene el marco regulatorio de actuación del Plan Juntos y declara de interés general su ejecución, en virtud del mandato Constitucional de los artículos 45 y 46 de la Constitución.

El Decreto del Poder Ejecutivo 171/2010 del 31 de mayo de 2010, puso en marcha este ambicioso Plan y mandató legislar en tal sentido.

En el ámbito objetivo de aplicación del Plan, la Ley plantea tres formas de intervención: a) mejoramiento de la vivienda, b) relocalización en aquellos casos de asentamientos no regularizables por situación de riesgo (por inunda-

Más derechos, más dignidad



Claudia Ojeda

bilidad y/o contaminación o cuando contravengan los Instrumentos de Ordenamiento Territorial) y c) dotación o fortalecimiento de la infraestructura de asentamientos y/o áreas precarizadas.

Entre las líneas de acción se definen las que corresponden al Plan, destacándose las relativas a la política de habitabilidad (mejora del hábitat existente y apoyo a la generación de nueva oferta para el hábitat); y las correspondientes a políticas sociales (promoción y apoyo a la gestión social participativa, apoyo a programas de inserción laboral y a la ampliación de cobertura y acceso a servicios socio-culturales).

Por otra parte, la Ley se basa en cuatro pilares: 1.- Coordinación interinstitucional: Se crea un órgano desconcentrado de Presidencia de la República (Unidad Operativa Central) que busca integrar todas las políticas públicas a través de la coordinación interinstitucional, siendo la política de vivienda la excusa para enfocar holísticamente todas las políticas sociales.

2.- Participación: Se legisla acerca de la participación y la organización social. La ley considerará a la población como sujeto de derechos y obligaciones y no como objetivo, por lo que en el ámbito subjetivo de aplicación de la

misma se habla de participantes y no de beneficiarios. Se prevé que éstos intervendrán en todas las etapas del proceso de diagnóstico de situación, identificación de prioridades, diseño de proyectos, toma de decisiones, ejecución y evaluación de obras. Asimismo, entre las prioridades de intervención e inversión del Plan Juntos, se establece que la Unidad Operativa Central contemplará las iniciativas de la población organizada.

3.- Solidaridad: Se busca la integración del resto de la ciudadanía a este proyecto nacional y se apela a un principio básico que informa a nuestra sociedad, el de solidaridad, considerando, entre otros prestadores de trabajo, el trabajo voluntario y el trabajo de personas privadas de libertad y de personas inscriptas en la Bolsa Laboral del Patronato de encarcelados y liberados. La solidaridad también es considerada desde la perspectiva de los aportes económicos que puedan brindar los sectores empresariales, mediante donaciones, legados, etc, aportes que integrarán el Fondo Nacional del Plan (FONAP) que administra dicho órgano desconcentrado. El Fondo, contará además con recursos provenientes del Presupuesto Nacional y con aquellas partidas que se asignen por leyes o decretos.

4.- Seguridad en la tenencia: Dado que se trata de una población en extrema pobreza, se garantiza la seguridad en la tenencia celebrando contratos de comodato con los participantes mientras se realiza la intervención del Plan y la posterior transferencia de la propiedad por mera liberalidad del Estado y a título gratuito, mediante donaciones, las que tienen sin embargo un modo, que es la mano de obra aportada por éstos (autoconstrucción y ayuda mutua). Por otra parte, a los efectos de evitar la movilidad se establecen disposiciones como la creación del Registro Único de Participantes del Plan (RUPP) y la indisponibilidad de la vivienda por 10 años luego de obtenida la propiedad del inmueble.

Por último, la Ley contiene instrumentos jurídicos que facilitan la gestión ante la emergencia tales como los que dan celeridad al procedimiento de expropiación, excepciones respecto a los procedimientos de compras del Estado, posibilidad de constituir fideicomisos, exoneraciones tributarias, etc. ■



Contrapunto sobre Artigas

El día del Patrimonio, coincidente con el bicentenario del comienzo del Éxodo de los Orientales –la Redota–, la casa central del MPP se abrió al público para exhibir los regalos recibidos por el presidente Mujica.

En la oportunidad se organizó una charla de los historiadores Marcia Collazo y Daniel Vidart, la cual brindamos resumida.

Rolando W.Sasso

La revolución en estas tierras la hizo la campaña, no la ciudad, comenzó diciendo la autora de “Amores Cimarrones. Las mujeres de Artigas”, lo cual marcó una diferencia con otras revoluciones. Aquí Artigas siendo como era un hijo de la ciudad de Montevideo fue desde los 14 o 15 años también un hijo de la campaña. El joven José fue destinado por sus padres a los establecimientos rurales, especialmente a la estancia de El Sauce que era de propiedad materna. Entonces él abraza esa vida, se instala en ella y llega a aborrecer en gran medida a la ciudad de Montevideo, por no soportar estar dentro de sus murallas donde se sentía aprisionado. En la ciudad amurallada había que vivir al ritmo de los soldados españoles y al toque del cañón. El que se quedaba fuera de la muralla luego del cierre no entraba hasta el otro día. Artigas era un hombre de campo nacido en la ciudad, se formó en las tareas del campo y en su

■ Marcia Collazo Ibáñez

Es abogada y profesora de Historia, da clases de derecho en el IPA y en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Se formó como paisana en Cerro Largo. Trabajó seis años en la elaboración de su primera novela histórica, “Amores cimarrones, las mujeres de Artigas”, donde repasa la vida de las abuelas de nuestro prócer, su madre y tres de sus más importantes amores. Fue la revelación de los Bartolomé Hidalgo de la Feria del Libro 2011.



libertad, al punto de que los que le siguieron en el Éxodo, sus paisanos y paisanas lo respetaban porque sabía domar un potro como nadie, sabía cambiarle la herradura a un caballo, poner un recado, componer el eje de una carreta, sabía por dónde vadear un arroyo, enlazar un ganado para carrear y alimentar a la gente. Era el que estaba en todos lados y era el hombre que no dormía y de eso da testimonio el cura Larrañaga. Artigas era el conductor de su pueblo.

La edad del cuero

A su turno el antropólogo señaló que los paisanos que rodearon a Artigas surgieron de un tripede de

etnias: indios, criollos y negros. Porque el hombre de la campaña oriental surgió de indios nómades de la pradera, Charrúas y Minuanes que habitaban tierras “de ningún provecho” como dijeran los españoles, porque no había como en México y Perú, minas de oro y plata para el robo y el pillaje.

En estas tierras no hay mayor atención hasta que un criollo llamado Hernando Arias de Saavedra trae vacas y toros de sus estancias en Santa Fé y los suelta en estas praderas al sur del río Negro, por el año 1600 y tantos.

También en esa época se estaban estableciendo los Jesuitas en Paraguay y viene ganado de las misiones a la zona norte del río Negro, mientras al sur

estaban los ganados de Hernandarias. Entonces sucede algo muy interesante: alrededor del ganado, que fue el principal alimento del indio, comienzan a llegar americanos de la otra banda. Son faeneros criollos nacidos en América, hijos de padres extranjeros y en esas correrías se va formando el mozo suelto de la campaña hasta llegar al gaucho y a aquella gente que acompaña a Artigas.

El primer ejército que se forma en este país es organizado por Peña, un negro, que a lo largo de la marcha hacia el norte, recluta un ejército de negros cimarrones. El primer ejército de la patria está formado entonces por nuestros hermanos los negros.

Alrededor del ganado se formó lo que se llamó la edad del cuero y tras las minas de carne y cuero se determina una especie de espíritu en el criollo rural. Acá no hay una lucha por la comida y no se ve al agricultor que tiene que estar inclinado sobre el surco. Es decir, que la épica y la hípica se dan juntas porque el criollo, al igual que el indio, se hace de a caballo. Yo sentí decir a viejos sanduceros que no iban a doblar el lomo sobre el surco, porque eran hombres de a caballo.

Alrededor del ganado y del corambre se va forjando una humanidad muy especial, gente que no trabajaba y comía bien, donde el mundo material era pobre pero se comía y había libertad, una libertad que da el caballo con el cual se va forjando la querencia no la patria (concepto que se desconocía), pero sí el pago con sentido de lo nuestro y

de la hombría que debía resolver todo con el cuchillo.

Héroes y heroínas anónimos

En el ser latinoamericano hay una diversidad cultural intrínseca y tal vez ese sea el primer punto de partida para discurrir lo que somos, argumenta Marcia Collazo. Esa diversidad estuvo presente en el Éxodo, donde el gaucho y la gaucha “no tienen raza” como dice Juan Zorrilla de San Martín, porque las tienen todas, porque son una mezcla multicultural y multiétnica y esa mezcla de héroes y heroínas anónimos es la que le da a Artigas su apoyo y confianza. Esa turba campesina vestida de harapos, que no tiene raza pero que sí tiene pago –porque sabe muy bien cuál es su suelo y sabe a dónde va– estuvo en el Éxodo y de ahí venimos.

Entonces la única forma de redimir el pasado, redimir la historia mirando para adelante, es ponernos como valiosos a nosotros mismos afirmando nuestra identidad y asumiendo historicidad, lo cual es apoderarse de las riendas de su propio destino. Yo creo que la Revolución primero y el Éxodo después fueron un acto histórico en ese sentido, porque fue asumido, elegido y voluntario; porque nadie los obligó a marchar con Artigas ni a quemar sus casas. Lo hicieron porque quisieron hacerlo, porque se sentían traicionados, abandonados por la Junta porteña.

Esa turba no se perdió en la nada. El hecho de que hoy estemos acá hablando de estos temas, recordando la figura de Artigas, la Revolución de 1811 y el Éxodo son pautas que nos están diciendo que toda esa gente está acá en nuestra memoria colectiva. Eso es tal vez lo más importante de todo lo que se hizo y de todo lo que podamos llegar a hacer en el futuro. Es el estado de alerta permanente –como le llamo yo– de los pueblos, para tener mucho cuidado dónde ponemos un piecito, porque miren que dejamos huellas...

Surge la nacionalidad

La Redota, como se le llamó al Éxodo –aquel gran sufrimiento y humillación colectivas frente al portugués que avanzaba, al español que tenía mucha fuerza y al abandono de la Junta porteña–, fue juntar a los bravos orientales con sus propias fuerzas. Así lo entendió Artigas y estampó aquella frase “contamos con nuestra propias fuerzas”. Cuando en sus comunicados habla de “los bravos orientales” durante el éxodo no se refiere a las familias montevideanas acomodadas que también lo siguieron con sus carruajes, con casi 500 esclavos, se refiere a esa turba campesina vestida de harapos. Entre esa gente iba una gran cantidad de negros libertos que tuvieron gran significación para Artigas. Porque desde su niñez se cría rodeado de negritos y la hipótesis que yo tengo es que aquel Joaquín que él tanto quería y con el que tanto jugaba, sea el Joaquín Lencina que lo acompañó toda su vida y fue con él al Paraguay y cuyos restos están en la fosa común de Guarambaré, y no son los de el soldado artiguista Ledesma que se encuentran aquí.

Pero lo importante es que los acontecimientos do-



lorosos compartidos dan el sentido del nosotros. Puede decirse que la etapa que media entre la insurrección oriental y el peregrinaje del Éxodo, dio origen a la nacionalidad. Contribuyeron a ello las tres batallas ganadas de Paso del Rey, de San José y de Las Piedras, luego el sitio de Montevideo y el abandono sufrido; pero sobre todo el peregrinaje doloroso de un conjunto que se ha calculado en 16 mil personas –se carneaban más de 100 vacas por día para poderlos mantener– “que me siguen sin pedir nada y que están comprando la libertad con su infelicidad” como dijo Artigas.

Allí se forja el primer sol de la nacionalidad, cosa negada por muchos colegas universitarios que dicen que la nacionalidad recién se forja después de aparecido el Estado, que es en la época de Latorre cuando pintores y literatos fabrican una nacionalidad para mostrarle a aquel aluvión migratorio que llegaba a estos puertos sin saber nada de la memoria rica de estos pueblos. No señores, la nación ya se forjó, se amasó con las lágrimas y con el coraje, como decía Pericles que “la libertad se defiende con el coraje.”

Y dejo este último mensaje que es el de los bravos orientales, que es el de Artigas y el pueblo reunido y armado que seguía al Jefe de los Orientales, no quien liberó al Uruguay, sino el que tuvo un sueño mucho más rico, el que fue el Protector de los Pueblo Libres. Esta es la importancia fundamental que tiene la figura de un hombre que está mucho más allá del generalato militar, que es un héroe cívico, que es un pensador del futuro, que es el fundador de la Confederación de las Provincias Libres y Soberanas. Aquel sueño abortó, pero tiene que quedar en nosotros porque la hermandad con los países vecinos configura mucho antes que el Mercosur una visión de América que iba a traer “la libertad para los americanos” al decir del prócer. ■

■ Daniel Vidart

Es antropólogo, docente, investigador, ensayista y poeta. Nació en Paysandú el 7 de octubre de 1920, donde se formó como hombre de a caballo. Estudió Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de la República y estudió Ingeniería en la Universidad de Colombia. Ha recibido, entre otras, las siguientes distinciones: Morosoli de Plata, 1996; Premio Bartolomé Hidalgo a la trayectoria, 1996; Premio Morosoli de Oro, 2000; Ciudadano Ilustre de Montevideo, 2007.



Ver para creer



Entrevista a Laura Molina / Rolando W.Sasso

En el Centro Hospitalario del Norte Gustavo Saint Bois funciona el Centro Oftalmológico José Martí. Allí trabaja un equipo de profesionales dándole vida a los ojos de la gente que no puede acceder a costosos tratamientos. Para conocer más del tema hablamos con Laura Molina, directora del Centro.

En la zona de Villa Colón está el viejo hospital Saint Bois donde funciona un Hospital General y el Centro Oftalmológico, señala la licenciada en enfermería Laura Molina, Directora General. La doctora Sandra Medina es la directora del Centro de Ojos y la doctora Virginia San Germán dirige el Hospital General. Lo que hoy nos interesa destacar es lo hecho en el Centro Oftalmológico.

Toda la prensa informó hace poco de la llegada

■ Hospital Saint Bois

El Centro Hospitalario del Norte Gustavo Saint Bois, conocido como Hospital Saint Bois, es un centro de salud de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) de Uruguay. Está integrado por un hospital general, un hospital de ojos y un centro de alojamiento. Fue fundado el 18 de noviembre de 1928.

Es el único hospital de ojos en Uruguay, inaugurado el 29 de noviembre de 2007, como parte de la Operación Milagro. Es un centro oftalmológico que brinda atención médico-quirúrgica. Cuenta con 20 oftalmólogos uruguayos y 8 oftalmólogos cubanos.

El 27 de julio de 2009, se bautizó al Hospital de Ojos del Saint Bois con el nombre "José Martí", en homenaje al poeta y prócer cubano.

A pesar de lo reciente de su inauguración, el pasado 24 de julio de 2009, se superó la cifra de 10.000 cirugías de cataratas, las cuales son totalmente gratuitas para usuarios de Salud Pública, así como para personas jubiladas de bajos ingresos. Está ubicado en Camino Fauquet 6358 (Villa Colón - Montevideo).



<http://www.saintbois.com.uy/>



del equipo a las 25 mil operaciones de cataratas, pero la cifra siguió creciendo para terminar el mes de setiembre totalizando 25.583 intervenciones. Esas cifras "significan cumplir en parte con el objetivo de ASSE de resolver el tema de la inequidad con relación al acceso de los usuarios a algunas prestaciones del sistema de salud" que superan las posibilidades de mucha gente.

Decisión política

Esta historia comenzó con los viajes de pacientes a Cuba, donde eran atendidos y regresaban maravillados de todo lo que ahora podían ver. Redescubrían el mundo. "2.027 uruguayos se operaron en la República de Cuba en la "Operación Milagro", entre los años 2005 y 2007.

Esto fue producto una decisión política de nuestro gobierno en el marco de un convenio internacional de establecer una estrategia para resolver esta problemática en el Uruguay. Es así que se resolvió emprender esta solución para la ceguera evitable, que fue algo muy importante para nuestra población.

También hay una decisión política del gobierno cubano de sumarse solidariamente con todo lo que tenía instrumentado".

En realidad lo que hizo el gobierno uruguayo de Tabaré Vázquez fue ponerle contenido a un proyecto que "implicaba desarrollar un centro oftalmológico, lo cual requería una inversión muy importante de recursos materiales en la planta física, una inversión en recursos humanos, además de toda la logística".

El tema era hacer efectivo un derecho de toda la población y no solamente de los que lo podían pagar.

En noviembre de 2007 abre el Centro Oftalmológico operándose algo más de 40 pacientes antes de fin de año y en abril comenzaba con toda la fuerza el desarrollo de este proyecto. "Entre abril de 2008 y el 30 de setiembre se operaron más de 25 mil pacientes de cataratas, incluyendo los que se operaron en la isla de Cuba," dice Laura Molina.

Pero además de las cataratas y pterigium, el Centro Oftalmológico permitió resolver otras patologías como glaucoma, miopía, tratamientos de retina y trasplantes de córnea. Todo un mundo nuevo en el tratamiento de los problemas de la visión para todos por igual en el Uruguay, creando la posibilidad de ver de nuevo y con ello de creer que es posible un país mejor.

Un camino difícil

El moderno equipamiento con el que se trabaja es fundamentalmente cubano, cedido en comodato, donde “nosotros usamos la tecnología proveniente del gobierno de Cuba.” Pero además se formaron técnicos uruguayos en el trabajo con los especialistas cubanos. “En el inicio eran unos pocos médicos uruguayos que se sumaron al proyecto, pero en este momento tenemos 17 médicos trabajando allí, además de los residentes, porque la cátedra tiene instalado allí un grupo de profesionales que se están especializando” apuntando al futuro y capitalizando conocimiento a favor del Uruguay.

“Con esto el país se está afianzando para resolver en la órbita pública el problema de toda la oftalmología”, que va más allá de las cataratas abarcando una amplia gama de patologías curables. El objetivo del Centro Oftalmológico desde su apertura es llegar a unos 300 mil uruguayos que ganan menos de 10 BPC (las Bases de Prestaciones y Contribuciones equivalen a \$2.226 actuales), o sea unos 22 mil 300 pesos.

Fue un camino difícil, sembrado de piedras y obstáculos, donde muchos profesionales del ramo se opusieron al proyecto, donde se dijo mucha cosa a través de la prensa y hasta se intentó recurrir a la Justicia, pero hoy el Centro Oftalmológico es un hecho consumado. “Es un proyecto del cual se ha apoderado la población y que ya no tiene retroceso. Es inevitable su existencia y desarrollo hacia el futuro, entonces tampoco hay grandes obstáculos a su avance. De hecho la Cátedra de Oftalmología instalada en el Centro Oftalmológico lo está demostrando y para nosotros es importantísimo que nuestros profesionales estén allí trabajando, desarrollándose y mejorando su especialización en cada una de las áreas de la oftalmología”.

Lo más importante de todo esto es que la gente tiene un derecho que está recuperando, porque antes le era negado y desde que comenzó a descubrirlo “es un agradecimiento permanente.”

Hasta el momento se trabajó para superar los efectos de años sin atención oftalmológica para un sector importante de población, y poner al servicio de ella una oferta de servicios que antes no existía. “De aquí en adelante iniciamos una etapa donde los procesos que se desarrollen mostrarán que es posible obtener resultados donde antes se pensaba que eran inalcanzables, satisfacer las necesidades básicas de nuestros ciudadanos es lo primordial. Lo que hacemos hoy lo hacemos bien y podemos seguir haciéndolo, pero para futuro queremos ir estableciendo nuevos objetivos como cirugía de especialidades y tratamientos diversos que son muy caros y tenemos allí un potencial importante para desarrollar en un plan estratégico para cinco años”. ■



Solicita el libro de la “síntesis histórica del MPP” en tu agrupación o en el Local Central

Sopló fuerte



Eleonor Gutiérrez

El pasado viernes 7 de octubre, minutos después de que nuestra selección mayor de fútbol saliera a la cancha para disputar el partido por las eliminatorias ante Bolivia, los artiguenses empezaron a observar cómo el cielo rápidamente iba cambiando su color tornándose un tanto agresivo, al tiempo que caían las primeras gotitas, y una temperatura de veinte y largos grados nos hacía suspirar por la tarde “pesada”, manteniéndonos desprevenidos en nuestro circular por la calle. Además del partido, ese día rompía con la rutina el hecho de que se hubiese pronosticado una alerta amarilla por parte de Meteorología, anuncio que sirvió a los más precavidos, pero no a quienes no

■ Turbonada

El término “turbonada” es universalmente usado para referirse a aumentos repentinos de la velocidad del viento. Para ser clasificada como turbonada, en 1962 la Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha definido que el incremento de la velocidad del viento debe ser de al menos 8 m/s (16 nudos) y debe alcanzar una velocidad mínima de 11 m/s (22 nudos), durante por lo menos un minuto de duración. En Australia, una turbonada se define a los últimos minutos antes de que el viento vuelva a un valor estable durante un período largo de tiempo. En ambos casos, una turbonada se define como hasta la mitad de la longitud de la definición de viento sostenido en los respectivos países. Normalmente, estos cambios violentos del viento se asocian con fuertes precipitaciones, aunque muy breves. Una turbonada es un aumento repentino y fuerte de la velocidad del viento que suele ser asociada al tiempo actual, como las lluvias, tormentas eléctricas o fuertes nevadas.



solemos prestar atención a dichas advertencias.

Sobre las 17:10 y de un momentito a otro, el viento comenzó a chiflar enojado, provocando un inmediato corte de luz, caídas de motos, voladuras de cartelería y árboles destrozados.

Una vez que los servicios de telefonía se fueron acomodando, constaté que la ciudad y sus alrededores habían sido golpeadas por vientos de 150 km/h como consecuencia de una turbonada.

Ni bien el viento dejó de soplar con esa intensidad, se comenzaron a escuchar las sirenas de bomberos, policías y ambulancias que respondían rápidamente.

También de inmediato, la intendenta de Artigas, Patricia Ayala, convoca al Comité Departamental de Emergencias, y junto con las instituciones presentes en ese momento, se traza un plan de emergencias, de rápida acción, a llevar adelante en ese momento. Es así que Bomberos, Jefatura de Policía, Antel, UTE, e Intendencia, comenzaron a movilizarse mientras constataban cuáles habían sido los daños ocasionados.

Unas doce personas que caminaban por la vía pública sufrieron lesiones, cinco de ellas debieron ser trasladadas de inmediato a los respectivos centros de emergencias para ser intervenidas quirúrgicamente.

Se constataron además varios daños materiales, entre ellos voladuras de techos, caídas de árboles sobre vía pública y viviendas, caídas de semáforos en la ciudad, caída de cables, rotura de casas precarias, entre otras cosas.

Un hogar de ancianos de Artigas sufrió la voladura

del total del techo; el Liceo N° 2 y la sede de la UTU, rotura de vidrios y casas en estado precario quedaron destrozadas.

Ese día las instituciones que se reunieron para acordar un plan de acción en la emergencia realizaron un relevamiento de los daños causados, y procedieron a colaborar con los vecinos perjudicados en el traslado, en la refacción de viviendas, en la limpieza, en el arreglo de cables del alumbrado público, etc.

Al día siguiente, a primera hora de la mañana, la jefa comunal se reunió con distintos grupos de trabajo de la Intendencia para organizar el trabajo en cuadrillas que se desplegaron por todo el territorio afectado para seguir trabajando en pro de la limpieza y de la ayuda a los vecinos.

Hubo una excelente respuesta de quienes trabajaron en ello. Al día siguiente Artigas tenía otra cara, se estaba recuperando.

Ayala, en varias entrevistas con medios de comunicación, resaltó la coordinación y los frutos que de la misma se desprendieron, al tiempo que lamentó el golpe de la naturaleza. Agradeció a los funcionarios municipales que trabajaron arduamente en este sentido, también a todas las instituciones que dieron una mano, y a la solidaridad de la ciudadanía, que puso mucho de lo suyo.

Se continúa trabajando ya que hay casas que deben construirse de cero, el propio hogar de ancianos requiere un trabajo completo de mejora, entre otras cosas. En este sentido, la intendenta mencionó que a los tres días se comenzaron a armar nuevas cuadrillas de trabajo con funcionarios de la Intendencia y con personas de Sunca que quedaron a disposición tanto a nivel departamental como nacional para continuar trabajando.

Varios ministerios, como el de Desarrollo Social, el de Vivienda, también Presidencia de la República y todas las Intendencias del país se comunicaron con la intendenta Ayala el mismo día del temporal a los efectos de ofrecer ayuda para enfrentar las consecuencias del mismo. ■

Eran cerca de las veintiuna horas, cuando el sábado 8 de octubre abandonábamos por una puerta lateral semi abierta el Palacio Peñarol; compañeros retiraban los equipos de amplificación, mientras trabajadores del estadio redescubrían el piso flotante y lo preparaban para actividades del básquetbol.

Había terminado el XI Congreso del PIT CNT. Durante tres días mil trabajadores, representando a unos doscientos mil, nos dimos los tiempos para discutir y debatir, plasmando los acuerdos alcanzados en los informes de las comisiones programáticas y de estrategia, aprobadas en la plenaria por amplias mayorías.

Poco reflejaría la prensa "grande" del verdadero congreso, la difusión iba a estar de la mano como le fue a tal o cual corriente, quienes ganaron, quienes perdieron. A muchos les gustaría ver en la presentación de listas para la elección de los integrantes de la Mesa Representativa, una muestra de resquebrajamiento de la unidad, pero nada dicen de la aprobación de la plataforma programática con un 95% de los asistentes, o la realizada por aclamación para poner fin a la impunidad y el cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se debaten todos los grandes temas del país, aportando la visión y las soluciones de los trabajadores.

Dos semanas después todavía no hay acuerdo en la integración del secretariado, pero es altamente probable que al momento de publicarse esta nota, sea ya una anécdota, los conflictos del UNTMRA, AEBU, FFSP, PAYLANA, METZEN Y SENA, y otros, no esperan. La presentación de tres listas, los históricos equilibrios de corrientes de opinión y sindicatos, los intereses personales, la incidencia de algunos sectores políticos, son un combo difícil de manejar. Es en el reconocimiento de esa dificultad y la búsqueda de soluciones

■ Nuevo secretariado ejecutivo PIT CNT

Coordinadores: Beatriz Fajian, Juan Castillo, Fernando Pereira; Sec. De Organización: Marcelo Abdala; Sec. De Finanzas: Fernando Pereira; Sec. Del Interior: Ruben Lazo; Sec. De Formación Sindical: Carlos Cachón; Sec. De Empleo: Richard Read; Sec. De Derechos Humanos: Edgardo Oyenart; Secretarios de Relaciones Nacionales, Propaganda y Comunicación Institucional: Gabriel Molina José Fazio; Sec. De Integración Regional: Fernando Gambera; Sec. De Programa y Desarrollo Productivo: Ruben Hernández; Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente: Ismael Fuentes; Departamento de Género, Equidad y Diversidad: Beatriz Fajian; Departamento de Trabajadores Públicos: Ricardo Cajigas; Departamento de Relaciones Internacionales: Juan Castillo; Departamento de Salud: Jorge Bermúdez; GABRIEL MELGAREJO Secretario Ejecutivo PIT CNT Montevideo-Uruguay

Fuente: <http://fueci.wordpress.com/>

La unidad a través de los desafíos



■ Luis Aguilar / Frente Nacional de Trabajadores del MPP



una de las formas clásicas del movimiento sindical de plasmar la unidad, cuando entre todos defendiendo principios y discutiendo desde intereses y no de posiciones, logramos laudar y poner por delante nuestros compromisos de clase.

Nuestro aporte

El Frente Nacional de Trabajadores del MPP, encaró el congreso como un jalón importante, en un proceso que a partir de resoluciones de nuestra fuerza política, tiene como objetivo repositionarnos en las organizaciones sociales, sobre la base de componentes ideológicos, de principios y valores. Reconociendo la enorme importancia que tiene el congreso para los trabajadores organizados y para la vida política del país; no era un fin en sí mismo; nos habíamos planteado desde el punto de vista organizativo, un desarrollo y accionar a mediano plazo, sobre el trabajo en los sectores más vulnerables de los trabajadores (rurales, domésticas, limpieza, tercerizados, etc) y en aquellos que por su incidencia productiva son imprescindibles en la visión del país que buscamos. En lo programático, un gran eje central, profundizar componente de distribución de la riqueza; sobre la base de continuar con el proceso de erradicación de la miseria y la democratización económica, impulsando lo que nos gusta llamar emprendimientos de propiedad colectiva (empresas recuperadas, autogestionadas) como dinamizador de la economía y elemento distribuidor de la riqueza, detener y revertir los procesos de concentración de la tierra y la continuidad de la reforma fiscal, gravando el capital, e insistir y profundizar el concepto de que pague más el que tiene más. Con esas líneas de trabajo concurriríamos e impulsamos la posibilidad de acordar una lista única, pero siempre respetando la realidad de cada sindicato, sin intentar imponer, siempre vamos

apostar al desarrollo gremial sobre la base del debate y el crecimiento ideológico. Y también aportando para la reafirmación de un proyecto de país solidario y socialmente más justo.

El congreso dejó algunas diferencias, caso de las posiciones encontradas frente a las PPP, pero también la necesidad de repensar el proceso de reforma del Estado, la vinculación con los trabajadores públicos y los roles que éstos deben cumplir. Cuando hablamos de la construcción de un Estado post-neoliberal que debe superar las consecuencias de un Estado ausente por muchos años, necesariamente debemos intentar considerar que la situación de muchos de los compañeros de las empresas públicas es resultado de esa ausencia y no caer en el razonamiento simple de responsabilizar y etiquetar, como "trabajadores de segunda, desmotivados y sin compromiso", porque la búsqueda de ese país equilibrado requiere de trabajadores públicos comprometidos y sabedores del importante rol que les cabe en una economía de un real desarrollo nacional.

El Palacio Peñarol cerró sus puertas para el congreso, esa noche nos retirábamos rumbo sur por la calle Minas, ya estábamos convencidos de las dificultades que se tendrían para la integración del Secretariado, pero también del desafío que significa para nuestro Frente Nacional de Trabajadores motivar a todos los trabajadores y obreros del MPP, que deben participar activamente de su organización sindical, pero no con el objetivo de tener más compañeros en el Secretariado o la Mesa Representativa del PIT CNT, sino en la búsqueda de sus espacios naturales de participación, la más poderosa forma de acumulación de fuerzas para impulsar los cambios.■

Sin lugar a dudas el 10 de octubre de 2011 va a quedar en la memoria de todos los uruguayos, como tantos otros acontecimientos relacionados con los festejos del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental, como las "Vigilias" realizadas este pasado fin de semana (22 de octubre) recordando el inicio del Éxodo Oriental, donde en cada capital departamental se esperó, con diferentes propuestas artísticas, la medianoche para que todo el país simultáneamente cante "A Don José". Estos festejos han dado mucho para opinar, pero más que nada, han brindado la oportunidad de disfrutar de eventos que hace tiempo no se organizan por estos lados. Días previos a la fiesta ya se podía vivir lo que se venía, los adornos por 18 de Julio nos contagiaban las ganas de disfrutar de las actividades, nos invitaban a salir.

Los que estábamos en Montevideo nos armamos -días previos- el recorrido de escenarios para no perdernos ninguno de los espectáculos que queríamos ver. La variedad de estilos y horarios programados nos daba la posibilidad de elegir y priorizar lo que no podíamos dejar pasar.

Los festejos incluían a más de 20 artistas de Uruguay, Brasil y Argentina, dispuestos en cuatro escenarios: enfrente a la Intendencia de Montevideo, en la Plaza de Cagancha, Plaza Independencia y por la avenida Libertador.

Es interesante preguntarse el por qué de elegir la música como punto de encuentro para un festejo tan masivo e integrador, porque esa fue una de las características de esta fiesta: la integración. Se logró cubrir todos los gustos.

La amplitud de la propuesta fue tal que consiguió reunir a miles de personas y compartir una jornada sin mayores incidentes que los de reencuentro y goce entre el pueblo, con ganas de disfrutar. Se podía ver en las calles familias con niños paseando y divirtiéndose. Puestos de tortas fritas, panchos, churros, colmados de gente esperando a ser atendidos.

Muchas personas accediendo a espectáculos que antes nunca habían visto, y a lo mejor nunca iban a poder disfrutar de otra manera.

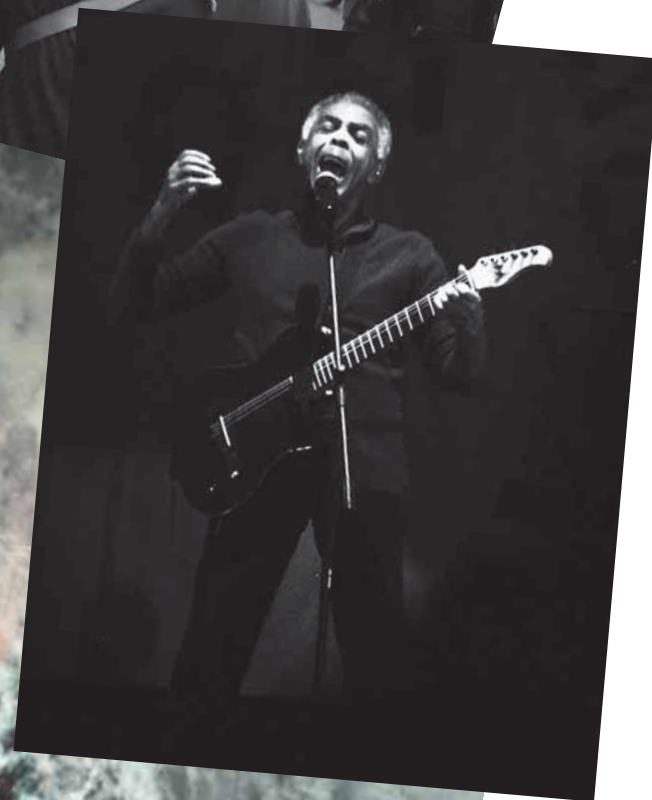
Las expresiones en la cara de la gente nos mostraba el éxito de los festejos.

Con espectáculos que duraron alrededor de ocho horas, la noche del 10 de octubre cerró con un espectacular despliegue de fuegos artificiales que podían verse desde distintos puntos del centro de Montevideo.

En fin, una fecha más dentro de los festejos de este bicentenario de emancipación.■

bicentenario en imágenes





"El hueso es un héroe de la resistencia".
(Oscar Hahn)

Extraña la forma en que algunos hombres administran Justicia; cuando todas las bibliotecas leguleyas internacionales avanzan en el sentido común, nuestra Suprema Corte de Justicia hace su propia Temis¹, la más ciega de todas.

"Fue en diciembre de 1975. En la madrugada, serían como las 2 y pico, nos asustó, sentimos un ruido y entraron a la casa por la cocina y llegaron al dormitorio. Sacaron a mi padre y a mí, me acuerdo que empujaron a mi hijo que iba a cumplir 14 años, yo lo relajé todo a un soldado y me encajó con la culata del fusil en las costillas y me caí al suelo" (testimonio de Carlos Arévalo sobre la detención de su padre desaparecido)².

Cientos de testimonios son parecidos a éste; no hay lugar a dudas que los aprehensores, a pesar de en algunos casos presentarse de civil, que todos eran miembros de las Fuerzas Conjuntas, las fuerzas represivas del Estado, hoy reconocido hasta por ley, para que ahora la Corte hable de homicidios comunes, como si el Estado fuera un enorme delincuente común.

*"Era su voz, era una persona que deliraba, que había sido muy golpeada, era alguien que permanentemente estaba pidiendo comida a cualquier hora; uno veía que estaba desequilibrado y la respuesta que le daban era golpearlo continuamente al punto que un hombre dijo que estaba orinando sangre. Allí llegó un médico. Alguien dijo que había que llevarlo rápido, que "se queda". Un guardia dijo: **hay que aflojar la mano, es el tercero que se nos muere en un mes.**"* (Testimonio de Juan Ángel Toledo sobre los castigos recibidos en el cuartel de la Tablada por parte del detenido desaparecido Luis Arigón).

No fue en estos casos la muerte producto de un acto de ira repentina, sino el lento proceso de la tortura y golpes sistemáticos, la exacerbada y pretendida función de la custodia de los carceleros sobre sus detenidos.

*"No tengo muy claro el cómputo del tiempo, pero creo que comenzaron a golpearlo de tarde, que vomitó horas y que murió de madrugada. Se produjo gran nerviosismo, idas y venidas y el cabo le reprochó a los guardias: **les dije que si se pone loco solo pueden pegarle en los brazos y en las piernas. Después informan arriba y si allí les dicen que lo maten, no importa, porque allí es responsabilidad de "los viejos"**³, pero acá es responsabilidad de nosotros.*

O sea que lo mató la guardia por exceso de aplicación de la norma de castigar al preso que se revelaba (testimonio de Eduardo Platero sobre la muerte de Oscar Baliñas en el Cuartel de La Tablada.).

¿Error, excesos de un sistema montado para destruir la vida del enemigo?, ¿o el accionar de una suerte de Ejército que llamó a diana de degüello sobre un enemigo desarmado, fuera de comba-

La imprescriptibilidad de la tierra



Ricardo Pose



te, fuera del campo de batalla? ¿Y la clemencia para los vencidos?, ¿y lo común de estos homicidios?

"Fue detenida por el órgano coordinador de operaciones antsubversivas en su domicilio de la calle Ramón Massini 3044, el 26 de junio de 1976 y se le condujo a instalaciones del servicio de material y armamento ("300 Carlos"). Se le dio muerte en el mes de noviembre del mismo año y sus restos fueron enterrados en el predio del Batallón I Paracaidistas No 14, posteriormente exhumados y cremados; sus cenizas y restos esparcidos en la zona (informe de las FFAA al Presidente de la República, agosto 2005 sobre la desaparición de Elena Quinteros)."

"Todos los huesos hablan, penan, acusan". Otra vez el llamado desde la tierra, en una burla al manto de silencio auto convocado por los que saben la verdad; el azar jugando a favor de la verdad, inyectando ánimo en el desconsuelo de palas y picos que abren la tierra casi a tientas, dudando de los pocos datos y los cálculos de probabilidades.

Cuando este artículo esté en la calle, el Parlamento uruguayo a instancias del Poder Ejecutivo, encontrará una chicana jurídica que permita

a Temis caminar no tan a ciegas, con la venda que eternamente cubre sus ojos y que otros se han colocado, infamemente, en su boca.■

Notas:

1 Temis Diosa de la Justicia.

2 Este y los posteriores comentarios fueron extraídos del libro "Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos", editado por IMPO, Presidencia de la República Tomo II.

3 En la Jerga militar, los altos mandos, Comandantes, Generales.



CENSOS 2011
contame que te cuento

<http://www.ine.gub.uy/censos2011>

Ya hemos visto, incluso en buena medida por este medio, diferentes visiones que se vienen planteando alrededor del debate sobre el tema de la tierra en el Uruguay. Este aporte tiene el propósito de acercar a los compañeros algunos elementos que se han ido delineando en torno a un renglón diferente dentro de lo que consideramos el tema general. Se trata de algunas ventajas que estaríamos en condiciones de brindarle a un conjunto de productores familiares dedicados a la granja, que teniendo historia de trabajo en la tierra no tenían horizonte despejado a la hora de pensar en la vida de sus botijas.

Sabemos que no es esta la cuestión de fondo hacia el futuro cuando hablamos de la tierra, de todas maneras creemos que sí es válido ocuparnos brevemente de algunos de los que la trabajan sin sobrarle. Gente que ha venido remando el temporal al lado del agronegocio, el banco que hasta no hace mucho tiempo amenazaba remate y la competencia de productos importados.

El llamado Fondo de Fomento de la Granja fue aprobado en el Parlamento a principios de octubre y al contrario de las leyes formuladas para el sector durante años anteriores, no se trata de fórmulas

Fondo de Fomento de la Granja



■ Mario Perrachon

asunto líneas arriba, hablábamos al pasar de las leyes que fueron antecedente de esta votada hace pocas semanas; estas etapas anteriores están siendo superadas al completarse la mayor parte de los objetivos por las que fueron creadas.

La primera etapa llamada Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja, fue promulgada en el año 2002 para contrarrestar los efectos de un tornado que destruyó casas, invernáculos y caminos; la norma cumplió su propósito al lograr que la indemnización correspondiente alcanzara a buena parte de los productores complicados. El fondo utilizado para financiar las sucesivas etapas, se nutre de la retención del IVA a la importación de frutas, verduras y flores, y de su venta en grandes

peración de cadenas agroindustriales y comerciales, como el Plan Tomate Industrial.

Aquí quiero hacer un pequeño paréntesis para dejar un pantallazo de lo que es el Plan Tomate. Esto tiene que ver con un Programa de Negocios dispuesto por el MGAP que requiere la complementación de una serie de actores para abarcar desde la producción hasta la industrialización y comercialización del producto. El Plan nucleó bajo una forma cooperativa a 200 productores familiares con 220 hectáreas afectadas, y el asesoramiento técnico brindado permitió multiplicar por cinco el rendimiento por hectárea, mientras se llegó a cubrir el 60% de la demanda del tomate industrial que se importaba del exterior. Imaginemos este dibujo multiplicado a partir de los nuevos recursos con que contaremos de ahora en más.

Sobre esta tercera etapa, ya hemos visto que no será para la reconstrucción, sino para fomento y construcción de CAPITAL SOCIAL.

Si bien parte de su articulado está dedicado para quienes no hayan podido negociar todavía sus deudas con el BROU, el Banco Hipotecario, el Proyecto FIDA, y las deudas patronales vinculadas al BPS, todas estas asumidas antes del 30 de junio de 2002. Esta nueva ley conservará el Fondo Para Emergencias, destinando partidas para promover la gestión de riesgos climáticos, sanitarios y crediticios (como seguros granjeros, catástrofes como el tornado del 2002, o la instrumentación de sistemas de garantías), todo con la finalidad de asegurar tranquilidad a la familia destinataria en esos aspectos.

Más allá de esto, lo más importante será el apoyo a la producción granjera fomentando la integración cooperativa de los pequeños productores en cadenas agroindustriales y comerciales (como el Plan Tomate) para mejorar su capacidad de competencia frente a las empresas y así consolidarse en la actividad.

Además se apuntará a generar mecanismos pensando en la exportación, se brindará asistencia técnica para mejorar la producción y la calidad, también se plantea la posibilidad de bancar la inversión en infraestructura asociativa (galpones, maquinaria, así como fuentes comunes de agua para riego) y se fomentará la innovación.

Por último queremos señalar que con la promulgación de esta ley, estamos buscando, además de mantener familias granjeras viviendo en el campo, una seguridad de abastecimiento de frutas y verduras para la correcta alimentación de la población a precios razonables.■



pensadas para la sobrevivencia, reparando viviendas demolidas por temporales o partidas fijadas para hacer frente a endeudamientos casi crónicos. Si bien cabe decir que la ley creada en el año 2004 liberaba una parte de sus recursos para el fomento de la actividad, creemos que es correcto señalar que por vez primera se genera un instrumento que se propone el desarrollo económico y social del sector de la producción familiar granjera en el país. En el trazo grueso con el que dibujamos este

superficies.

La segunda comenzó en el año 2004 cuando dicha ley fue reformulada en procura de brindar mecanismos para amortizar y saldar el sobreendeudamiento que unía al sector con el BROU, para ello fue utilizado el 65% del Fondo, operación por la cual fueron beneficiados unos 1.380 pequeños productores. El 35% restante fue orientado para el desarrollo de políticas de fomento, a saber: seguros granjeros, financiamiento de producción, recu-

No lo podemos tolerar



■ Osvaldo Ronqui

Los acontecimientos políticos denominados “primavera árabe” o “revueltas” en los países árabes, tienen, en el caso de Libia, características muy particulares.

En febrero de este año se anunció por las agencias internacionales la “rebelión” en Libia, en marzo la OTAN logra que se apruebe en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas la autorización para intervenir en el espacio aéreo libio contra el gobierno de Gadaffi. A principios de setiembre el Primer Ministro inglés y el Presidente de Francia concurren presurosos a Trípoli, para pisar suelo libio y proclamar la victoria en medio de un enorme dispositivo de seguridad. A mediados de octubre se anuncia que los combates en la ciudad de Sirte son intensos y que las tropas leales a Gadaffi continúan combatiendo. En tanto, las fuerzas y el presunto gobierno del Consejo de Transición no logran consolidar el control del territorio.

El 20 de octubre las agencias de noticias informan del control de Sirte por los rebeldes y la muerte de Gadaffi.

En todo este tiempo han ocurrido acontecimientos sorprendentes, la autorización de la ONU en el Consejo de Seguridad, contó con abstenciones de China, Rusia, Alemania, Brasil entre otros. Los que podían vetar la decisión, no la vetaron. Los que decididamente la impulsaron fueron los gobiernos de EEUU, Francia y Reino Unido, se sumó luego la activa participación de España e Italia. Pero ocurrió que la OTAN utilizó la autorización del Consejo de Seguridad no solo para intervenir en el espacio aéreo de Libia, con bombardeos masivos a objetivos militares y civiles sino que además intervino con armamento de tierra, operaciones de la marina y con tropas en territorio libio, apoyando a los llamados rebeldes.

La propia decisión que tomó el Consejo de Seguridad de la ONU fue aberrante, violatoria del derecho internacional, se autorizó a intervenir en un conflicto nacional, en lo que podríamos definir claramente como una guerra civil, a la organización armada de los EEUU y Europa. Se desconoció el principio de la autodeterminación de los pueblos y el derecho que tiene cada pueblo a definir por sí mismo sus propios conflictos. Fue más grave aún la ejecución de las acciones, la OTAN realizó más de ocho mil incursiones aéreas y sumó a esto operaciones de mar y de tierra, violando la propia decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La opinión pública internacional, bajo la in-

fluencia de las agencias de información norteamericanas y europeas no se ha hecho sentir con la fuerza que estos hechos generan, mas bien las agencias de noticias informan acerca de los movimientos militares, los antecedentes



de Gadaffi, el tema del petróleo, la acción de los gobiernos europeos, pero sobre los derechos de los pueblos a no ser agredidos pocos se han pronunciado.

Desde la soledad, solo los gobiernos de Cuba, Nicaragua y Venezuela, califican la agresión, si bien es cierto que al gobierno del llamado Consejo de Transición Libio, en América, solo lo reconocen Colombia y los EEUU.

Parte de la izquierda europea ha defendido conceptualmente la intervención de la OTAN en Libia, otros han hecho silencio, lo cual agrega más preocupación y confusión, parece claro que la crisis de las economías de Europa y, otra vez, la búsqueda de petróleo barato influye en gobiernos, partidos y medios de prensa de aquel continente.

Ante esta realidad es importante preguntarnos y contestarnos en cuanto a que se debe hacer desde los partidos y gobiernos progresistas de la América Latina, que debemos impulsar, como debemos orientar nuestra acción en un mundo que necesita avanzar hacia la democracia, hacia la libertad, hacia la protección del medio ambiente, hacia la consolidación de la independencia, de la soberanía, de la justicia.

La respuesta es sencilla, de sentido común, de-

bemos impulsar la defensa de los principios en la política internacional y defender con todos los recursos posibles la autodeterminación de los pueblos, la soberanía en cada uno de los territorios y sumar a los pueblos, naciones, partidos políticos y gobiernos que estén dispuestos a defender estas políticas. Debemos destacar que el Foro de San Pablo del cual participa nuestro Frente Amplio ha condenado la intervención en Libia, pero hay que hacer mucho más hay que llegar a comprometer a nuestros gobiernos en la defensa de los derechos de los pueblos y aun más hay que llegar a modificar, a cambiar el funcionamiento de la ONU para que sus órganos de decisión no puedan autorizar, ni apoyar en ningún caso el avasallamiento de la vida de los pueblos, en ningún caso.

En la medida que pasan los días se hace evidente que el pueblo libio no se conforma con la paz que se le quiere aplicar, se mantienen los enfrentamientos y los focos de resistencia, la paz de los bombarderos que la OTAN quiere imponer no se consolida.

La muerte en combate del Coronel Gadaffi genera nuevos acontecimientos políticos

La guerra no ha terminado. ■

■ Libia

Capital: Trípoli

Idioma oficial: Árabe

Forma de gobierno: Gobierno provisional

Superficie: 1.759.540 km²

Población: 6.530.000



Elecciones argentinas confirman rumbo político



Rúben Martínez Huelmo

La excepción fueron dos o tres distritos municipales en Buenos Aires, algún otro en Santa Fe y Chubut y la Provincia de San Luis, que confirmaron la regla del arrollador y contundente triunfo del Frente para la Victoria en toda la República Argentina, lo cual alcanzó y sobró para llevar nuevamente a Cristina Fernández a la Casa Rosada.

Razones que expliquen ello pueden haber muchas,

■ Toponimia

El nombre «Argentina» proviene del latín *argentum* («plata») y está asociado a la leyenda de la Sierra de la Plata, común entre los primeros exploradores europeos de la región, tanto españoles como portugueses. Fueron estos últimos quienes denominaron Río da Prata («Río de la Plata») al gran estuario descubierto por la expedición portuguesa de 1502 en la que participaba Américo Vespucio y al que luego llegó Juan Díaz de Solís en 1516, llamándolo Mar Dulce.

El nombre se menciona por primera vez en el poema publicado en 1602 por el español Martín del Barco Centenera titulado *La Argentina* y conquista del Río de la Plata, en el que se describe la región del Río de la Plata así como también la fundación de la ciudad de Buenos Aires.^{15 16}

El topónimo aparece ratificado al publicarse en 1612 la obra *La Argentina* manuscrita del criollo asunceno Ruy Díaz de Guzmán, obra de historia en la que, en medio de un relato épico, se hace una descripción de la región. A finales del siglo XVIII, la palabra era de uso común para denominar todo lo relacionado con el Río de la Plata, su cuenca, su territorio y sus pobladores, pero el virreinato creado en 1776, antecedente inmediato del país independizado en 1816, llevó el nombre de «Virreinato del Río de la Plata».

La Primera Junta de Gobierno utilizó el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata, que fue también empleado por los gobiernos que le sucedieron hasta que, en 1816, el Congreso de Tucumán proclamó la independencia de las Provincias Unidas en Sud América, nombre que mantuvo en la Constitución de 1819.

Oficialmente, se utilizó por primera vez la denominación República Argentina en la Constitución de 1826. Durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1835-1852) se utilizaron, entre otros, los nombres de Confederación Argentina, República de la Confederación Argentina y Federación Argentina.

pero la gente sencilla, la de sentido común, esa que es la inmensa mayoría en cualquier parte del mundo ha entendido que sus legítimos intereses bajo los gobiernos kirchneristas, pudieron caminar por el “lado soleado de la vereda”; este no es un dato menor y que los frenteamplistas podemos entender fácilmente pues eso es parte de nuestro quehacer de gobierno. En consecuencia esa sería la primera anotación al respecto del acto electoral argentino.

Lo sucedido allende el Plata me ha hecho recordar la campaña electoral de 2009 en Uruguay, donde la oposición no percibió el impacto de la excelente gestión del primer gobierno frenteamplista y negaba lo que era obvio. Para esta oportunidad la oposición argentina ha criticado, a puro oficio nomás y sin vencer, las políticas de equidad y de inclusión por las que transitó la orientación de gobierno del peronismo kirchnerista.

No es posible hablar de la actualidad argentina ni del periodo iniciado en 2003, sin ir a buscar los antecedentes, de modo que la gestión sea un elemento mayúsculo al momento de entender lo sucedido, de otro modo todo sería igual.

Por ello la necesidad de comparar pues sobrevivir a la profunda crisis del año 2001 con cese de pagos incluido por 100.000 millones de dólares, con el derrumbe del PBI, con un índice del 58% de pobreza, un 20% de desocupación, un 28% de indigencia, hacían el panorama político, social y económico argentino más que complejo, imposible de pronosticar.

Néstor Kirchner llegó a ese escenario apuntando al crecimiento del mercado interno, el desendeudamiento e incremento de las reservas internacionales, apuntalando el superávit fiscal y comercial a lo que se debe sumar los altos valores de las materias primas agrícolas y diversos rubros de exportación. Todo ello fue tonificando, poniendo en orden la casa, la vida económica, laboral y social de aquella Argentina inmovilizada por las secuelas de los desgobiernos que padeció y cuyos más altos exponentes fueron las administraciones de Menem y De La Rúa.

Lo que comenzó Kirchner lo prosiguió Cristina Fernández a partir del año 2007, así fue que tenemos un crecimiento sostenido del Producto Bruto Interno a tasas entre 6 y 9%, baja del desempleo al 7%, siendo el índice de pobreza del 8%, habiendo sido clave determinaciones de inclusión social como la creación de una vigorosa asignación de un equivalente a 65 dólares que reciben cuatro millones de familias pobres por cada hijo menor de 18 años, entre otros instrumentos.

Bastaría con todo ello, pero el enfrentamiento y divisoria de aguas que implicó la “ley de medios”, como asimismo la confrontación en varios niveles con el sector agropecuario por factores fiscales, marcaron

la clara impronta progresista y popular del gobierno de los Kirchner, en lo que a todas luces es un volver a las viejas raíces del peronismo fundacional, rejuvenecido en agrupaciones militantes de miles y miles de jóvenes que portando banderas con la efigie de Perón, Evita y el Che, confluyeron, luego de propalado el resultado aguardado por todos, en multitudinarias columnas hacia la clásica Plaza de Mayo al ritmo del golpeteo del bombo conformando una concentración solamente comparable a los actos finales del Frente Amplio del Uruguay.

Ante tan formidable apoyo electoral y popular, la Presidenta proclamó la misma noche de la elección proseguir el camino bajo el principio de la unidad nacional, pues mucho de lo que queda por hacer necesitará del concurso y la buena voluntad de todos o por lo menos de aquellos que comprendan que el objetivo es transformar y confirmar a la República hermana en un país con expectativas reales para sus cuarenta millones de habitantes.

Fue una jornada tranquila en donde la gente, al igual que en Uruguay, vota con unción, creyendo fervorosamente en ese acto sacrosanto por el cual tantos y tantos han dado la vida allá y acá.

Quedan temas pendientes y otros nuevos a tener en cuenta para ser incluidos en la futura agenda de gobierno, para ello los ciudadanos argentinos libraron un cheque que permite a la reelecta Presidenta tener las necesarias mayorías en ambas Cámaras. Es más que obvio que este crédito es una demostración de la confianza que la gente mayoritariamente, deposita en el rumbo político que el peronismo kirchnerista le ha imprimido a la nación hermana.

Es un acicate de la gente que le está diciendo al gobierno, el rumbo es por allí.

Por supuesto que ya han surgido voces expresando que es mucho poder el que se le ha dado a la señora Presidenta, y que patatín y patatán, argumentos que también hemos escuchado en Uruguay a raíz de las mayorías parlamentarias otorgadas al Frente Amplio por la ciudadanía sufragando libremente y en secreto. Cuestionamientos absurdos de gente antidemocrática que se refutan solos.

El Movimiento de Participación Popular se hizo presente en esa gran jornada cívica, consignando un equipo de su Comisión de Relaciones Internacionales integrado por los compañeros Marcel Lhermitte, Osvaldo Méndez y Rubén Martínez Huelmo.

Siento que en la abnegación y en la esperanza el pueblo peronista se parece mucho al pueblo frenteamplista, pero más allá de esta impresión de afecto por nuestros hermanos, es menester consignar que la República Argentina y todo su pueblo han ratificado el camino de la democracia como único expediente para vivir en paz y progreso. ■

Argentina: las tareas pendientes



Dora Molina desde Buenos Aires

Como todos vaticinaban y lo anticiparon las primarias del mes de agosto, la elección nacional coronó un triunfo holgado de Cristina Fernández. En primera vuelta y con holgura, Cristina se convirtió en la primera mujer reelecta en Argentina. Los argentinos pensamos que nuestro país está mejor, pero aún quedan tareas pendientes.

■ Cristina Fernández

Cristina Elisabet Fernández de Kirchner (La Plata, Provincia de Buenos Aires, 19 de febrero de 1953) es una política y abogada de Argentina. Actualmente ejerce la Presidencia de la Nación. Es la primera mujer de la historia argentina en ser electa para dicho cargo y la segunda en acceder al mismo. También se convirtió en la primera mujer Presidente en el mundo que es reelecta por la decisión popular. Perteneció al Frente para la Victoria, de ideología Peronista.

Realizó sus estudios de abogacía en la Universidad Nacional de La Plata donde conoció en 1974 a Néstor Kirchner, su esposo y compañero de toda la vida. Su primer cargo electivo lo obtuvo en 1989 como Diputada de Santa Cruz. En 1995 fue electa Senadora por la misma provincia, mientras Néstor Kirchner era gobernador. En este período se opuso a varios proyectos del gobierno menemista como el proyecto en el litigio del Campo de Hielo Patagónico Sur, la privatización de Aerolíneas Argentinas, el Pacto Fiscal II, la Reforma Laboral y Ley de hidrocarburos. Además, pidió la renuncia del entonces ministro de Defensa Oscar Camilión, involucrado en la venta de armamento al Ecuador.

Volvió al Senado en 2001 y asumió la presidencia de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Se mantuvo en el cargo hasta 2005 donde fue electa también Senadora Nacional pero por la Provincia de Buenos Aires, cargo que desempeñó hasta asumir la primera magistratura desde 2007. Entre sus obras de gobierno se destacan la Asignación Universal por Hijo, la reestatización de los fondos jubilatorios, el programa Conectar Igualdad, el aumento en el presupuesto para ciencia e investigación, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Ley de matrimonio entre personas del mismo sexo, la recomposición de las relaciones con países latinoamericanos, entre otras.



En el triunfo de Cristina tuvo mucho que ver lo que hemos referido en anteriores notas respecto a los logros de los dos gobiernos Kirchner, centrados en la reversión de las políticas de los '90.

Lo más importante se focalizó en dinamizar el mercado interno mediante el empleo y la inclusión, como uno de los ejes de la gran recupera-

ción y crecimiento del PBI. El otro eje, lo constituye el empuje del mercado externo a través de la demanda de alimentos y la escalada de precios de los mismos.

Resta preguntarnos entonces, cuales entendemos que son los grandes desafíos de ahora en más, en medio de un contexto internacional signado por la crisis en los países "del centro".

El mango de la sartén

Formulada la pregunta que intentaremos responder, me interesa ahora destacar los conceptos del investigador Eduardo Basualdo: "El kirchnerismo actual se ubica en las antípodas del menemismo, ya que enfrenta al bloque de poder que sustentaba a los gobiernos de la década de 1990", no sin advertir que esa ruptura "expresa ambigüedades y enfrenta restricciones estructurales que se enclavan en el pasado y se mantienen en la actualidad".

¿Cuáles son estas restricciones a que se refiere Basualdo que constituyen serias limitaciones para el desarrollo nacional? Son varias, pero sin duda la principal, es una estructura productiva y comercial sumamente concentrada y extranjerizada, en donde un puñado de firmas manejan por un lado, la llave de las divisas externas, que llegan por vía de las exportaciones, y por otro, el ahorro interno. Analicemos este aspecto: tomando los datos de la "Encuesta Nacional a Grandes Empresas": vemos que las 500 mayores empresas industriales, comerciales y de servicios (la encuesta no toma en cuenta la actividad agrícola-ganadera y los bancos), produjeron durante el año 2009, el 20% del PBI. Es decir 500 empresas concentran 1/5 de la riqueza producida, y han obtenido en el mismo año ganancias que equivalen al 6,32 % de ese producto.

Además, de ese núcleo, 324 son de capital extranjero, y su producción representó para el mismo año el 81,40% de la quinta parte a la que hacíamos referencia, y el 79,22% de las utilidades de todo el panel. Como vemos el capital extranjero ejerce un dominio amplio de la cúpula empresaria argentina.

Las consecuencias de esta conformación estructural, radican en que las decisiones de inversión, de expansión, de ampliación de la capacidad productiva, de estas empresas se toman fuera del país, y precisamente no en beneficio de la Argentina, sino en función de los intereses globales de las propias transnacionales; y que además la gran porción de ahorro que capturan, ahorro cimentado en el trabajo de nuestros hombres y mujeres, en gran medida no se reinvierte dentro del territorio.

Según datos del balance de pagos las remisiones de utilidades y dividendos netos al exterior han representado en el período 2006-2010 U\$S 30.000 millones. Esa cifra representa por ejemplo, para el mismo período, el 42% del superávit comercial (exportaciones menos importaciones).

Trazar un rumbo

Entonces, es sumamente necesario, ir construyendo las herramientas que frenen estas actuales "venas abiertas" al decir de Galeano; no solo a través de restricciones y exigencias de reinversión, sino también creando las posibilidades para el desarrollo de las empresas locales, que sirvan de contrapeso a este núcleo duro, que puedan ir ubicándose en determinados nichos productivos. Porque no seamos ingenuos, no es

fácil competir con estos "pesos pesados", y evidentemente es una tarea de largo plazo.

Lo importante, entonces, es trazar un rumbo y transitarlo.

Existen algunos sectores donde se ha venido trabajando intensamente en los últimos años, como por ejemplo, dentro del complejo del "Sistema de Ciencia y Tecnología", la empresa pública INVAP, que ha exportado reactores nucleares a varios países y además, desarrolla y fabrica satélites y radares, turbinas eólicas y equipamiento médico para terapia radiante.

Otro ejemplo, para destacar es el nucleado en el "Grupo Argentino de Maquinas de Empaque" (GAFME), compuesto por 37 empresas nacionales pequeñas y medianas, que fabrican maquinas envasadoras automáticas, exportando actualmente, en conjunto, a más de 100 países.

Es en estos sectores, donde se debe volcar el esfuerzo y los recursos públicos, a la par de un Estado que se fortalezca definiendo las reglas. Además, pensemos cuanto de todo esto se puede potenciar mediante la integración regional.

Ese es el gran desafío. Solo así se podrá profundizar el rumbo iniciado en el 2003. ■

■ Argentina

Capital: Buenos Aires

Idioma oficial: Español

Forma de gobierno: República federal democrática

Superficie: 2.780.4006 km²

Población: 40.117.096



El BROU y el fondo de desarrollo: una pizca de fomento



■ Héctor Tajam, Lucía Galán, Claudio Fernández

Caminito que el tiempo ha borrado

El BROU se fundó en tiempos en que la nueva nación comenzaba a vivir el proceso de industrialización incipiente (1896). El Ministro de Hacienda de la época lo calificó de “ayuda constante de la producción y el trabajo”, y se desarrolló como Banca de Fomento en la etapa de industrialización, encontrando los límites del anterior modelo financiero. Fue así como a partir de la crisis 1981-1988, cartas de intención mediante, que el banco se va adecuando a tal modelo, y convirtiéndose en Banco comercial. Finalmente se sucede la crisis 1999-2006, en la que por poco deja de existir, encontrándose en el 2005, cuando asume el Frente Amplio, con un patrimonio sumamente comprometido, que fue recuperándose.

Acuerdos de Basilea mediante, y política banco centralista, mantienen aún hoy un crédito caro, sobre todo para aquellos emprendimientos calificados de alto riesgo. El BROU continuaba siendo solo banca comercial. De allí la iniciativa parlamentaria, que establece que hasta un 30% de las utilidades netas anuales del banco, puedan integrar un nuevo fondo de fomento que apoye proyectos productivos (Carta Orgánica, Ley 18.716, Art. 40 del 31/12/2010 y su posterior decreto N° 555 del 27/9/2011). Nuestro otrora “Banco País”, recomienza actividades de fomento, por otra vía.

El Fondo para el Desarrollo (FONDES)

En el marco de la definición y promoción de sectores considerados estratégicos para el desarrollo productivo, tanto por la especial atención a proyectos donde la conjugación de la propiedad del capital, la autogestión empresarial y el trabajo es el eje; el objetivo principal del FONDES se presenta como el sustento de proyectos viables y sustentables. El objetivo es dar asistencia y apoyo financiero a los proyectos que aporten a la comunidad e incrementen la productividad, con el fin de concretar a nivel microeco-



nómico los lineamientos generales que conduzcan al desarrollo económico. En este sentido, en el FONDES se plasman definiciones programáticas del Frente Amplio, estimulando formas asociativas de trabajo, como empresas recuperadas. Es la creación de una forma institucional que fomenta el desarrollo de la economía social y autogestionaria.

La administración del FONDES estará supervisada, en su orientación general, por los Ministros del MEF, MTSS, MIEM y el Director de OPP. Existirá a su vez una Junta Directiva de tres miembros: el presidente de la Junta (nombrado en forma directa por el Presidente de la República), mientras que los restantes dos miembros actuarán en representación del MIEM y OPP. De esta manera, se reafirma la mirada integral que le da este gobierno a las políticas de desarrollo productivo, responsabilizando en forma transversal a todas las áreas de gobierno que tienen algo para decir en la materia. Queda explícito además el imperativo de coordinación con cualquier área de gobierno con la que se comparta competencias. El Poder Ejecutivo enviará en cada Rendición de Cuentas informes sobre la utilización del Fondo.

Las herramientas que se ponen a disposición de los emprendimientos productivos a través del FONDES son: Fondos de Asistencia Técnica No Reembolsable, Fondo de Garantía de Crédito e instrumentos de Mercado de Valores, Fondo de Financiamiento, Fondo para Capital Semilla y Capital de Riesgo. O sea, traducido a términos más sencillos, se pretende apalancar emprendimientos dándoles el piso inicial, imprescindible, para que luego puedan seguir andando solos. Así, la asistencia técnica puede contribuir a definir el alcance, el producto, o la forma de gestión más adecuada, cuestiones que muchas veces hacen la diferencia entre una idea prometedora y una fuente de trabajo funcionando. Los Fondos de Garantía o los instrumentos de Mercado de Valores, son formas de acercar el crédito a aquellos emprendimientos que en general no cumplen con los requisitos que requie-

re cualquier banco. Por último, las distintas formas de financiamientos (capital semilla, capital de riesgo) aluden justamente al acompañamiento en el arranque: el capital necesario para impulsar un primer piloto, o el imprescindible para acompañar el primer año de vida de la empresa.

Vale decir, la idea es ayudar a pescar y no regalar pescado. El acompañamiento de estos emprendimientos no pasa sólo por los aspectos técnicos y económicos, también atiende aspectos de consolidación de grupo humano y sustentabilidad de la empresa, abarcando

el apoyo a la capacitación de los trabajadores, y adhiriendo a conceptos de cuidado ambiental, responsabilidad empresarial, mejora de gestión.

En contraste, se especifica claramente para qué NO es el FONDES. El FONDES NO es para resolver rescates de empresas sobre endeudadas, con problemas de gestión, o de mercados, o de costos que puedan haber afectado su rentabilidad. Salvo, y el decreto lo establece a título expreso, en casos de empresas que conjuguen capital, gestión, dirección y trabajo en el mismo grupo de personas.

Varias cooperativas de producción en distintos sectores de actividad están esperando por la instrumentación de esta ley. Se ha relevado interés desde los más diversos sectores: la industria frigorífica, la alimentaria (producción de agua mineral, harinas, elaboración de pan y fideos); la industria textil y de la vestimenta, (producción de material sintético); la industria del caucho y el plástico; la metalúrgica (fundición de aluminio y bronce para la fabricación de luminarias); además producción de envases de vidrio y de transformadores de energía eléctrica. Una vez se encuentre andando, seguramente vendrán más iniciativas.

La herramienta a futuroEste mecanismo responde a una realidad que ya existe, empresas gestionadas por sus trabajadores que pugnan por sobrevivir. Existen ejemplos concretos a nivel nacional e internacional que demuestran que es un camino posible.

Tiene un valor práctico de corto plazo en cuanto al incremento de la producción, o la creación de puestos de trabajo. Pero más aún, lleva implícito el empujón a una concepción de sociedad, donde la propiedad de los medios de producción, la toma de decisiones y los resultados que se obtengan (sean estos positivos, o no), se desarrollen en forma colectiva.

Porque no cambia la economía si no cambia la cabeza. ■

■ Decreto 341/011

Se crea el Fondo para el desarrollo (FONDES).

Texto del Decreto:

http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/decretos/2011/09/mef_555.pdf



El País inventado



■ Ricardo Pose

Finalmente, luego de un largo proceso donde el Golpe de Estado se fue dando por etapas, había llegado el momento de “consolidar” la Gestión del gobierno militar.

Aunque fueran militares los que ocupaban la primera magistratura, prescindiendo de los servicios de Juan María Bordaberry y Aparicio Mendez, el Consejo de Estado, integrado por civiles, daba la imagen de “estabilidad” que podía reclamar una parte condescendiente de la comunidad internacional.

Es que con haber ganado la guerra interna no alcanzaba; había que demostrar además que se podía gestionar, hacer funcionar la economía, realizar obras y manejaban a su favor un argumento infalible: “los militares harían posible lo que los políticos dejaron en promesas”.

La Dirección Nacional de Relaciones Públicas (en adelante Dinarp) fue el instrumento de la dictadura no solo encargado del control sobre la difusión interna, sino una herramienta fundamental para desarrollar un objetivo prioritario del gobierno de facto: generar una política cultural específica, que consolidara el régimen a la interna y vendiera una imagen al exterior de país equilibrado y en vías de desarrollo.

“Los Can(a)llas del País”

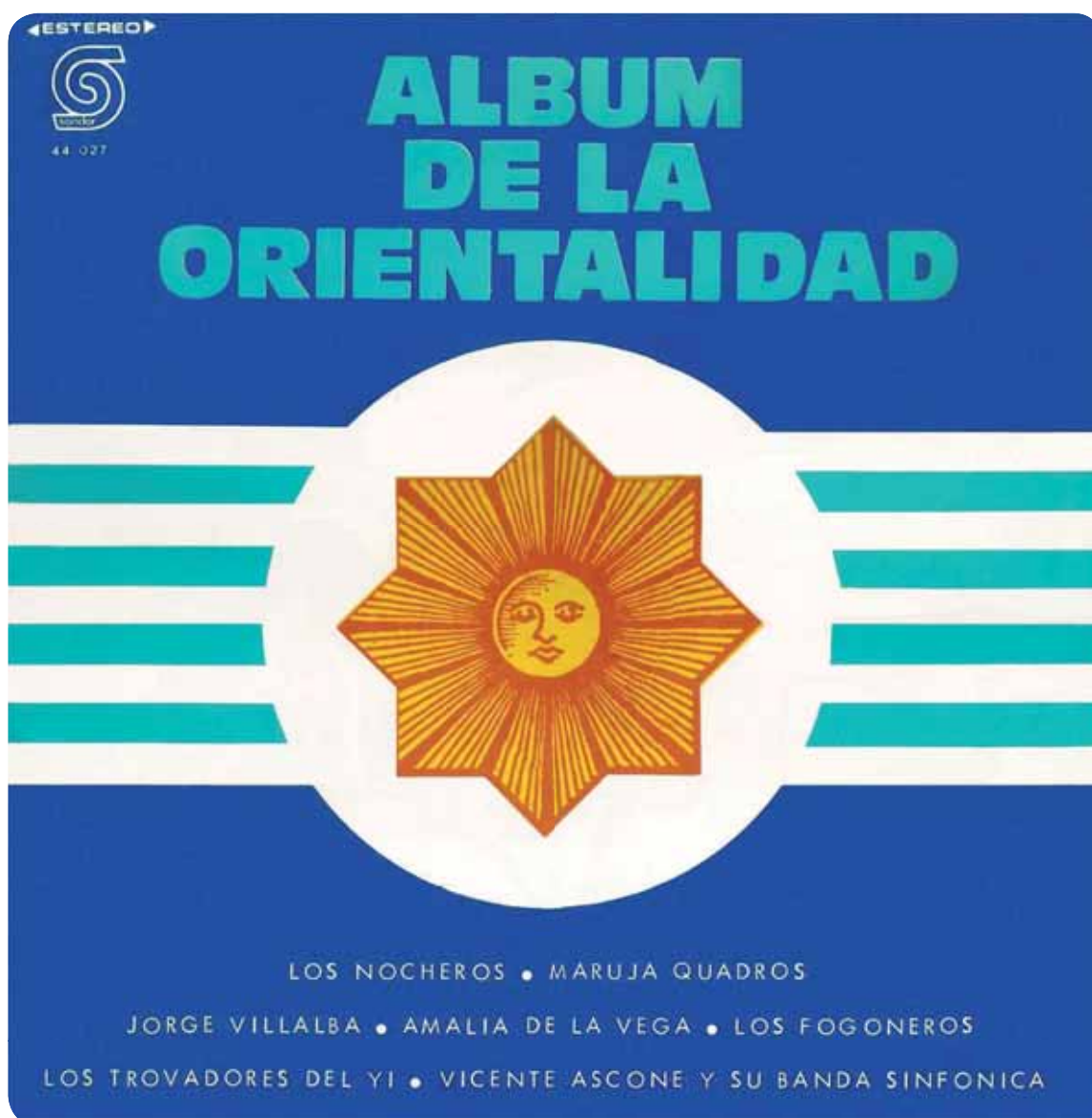
Tergiversando la vocal de una palabra de la canción que hiciera popular el “Canario Luna” en homenaje al periódico, diremos que nada de esa meta seguida por la Dictadura, hubiese sido posible, sin el compromiso concreto, voluntario y hasta “desinteresado” de parte de la prensa nacional, y en esa tarea El País primero y Búsqueda después, fueron sus pilares fundamentales.

La nueva cultura totalitaria debía ser masiva, y en lo que parece un problema antropológico de cualquier gobierno, difundir adecuadamente los “logros”; claro, contaban con la ventaja adicional de que estaba prohibido discrepar; así las grandes obras de infraestructura, rutas y represas, construcciones, se difundían mediante una modalidad específica que fue el lenguaje cinematográfico, formato de documentales como “Uruguay Hoy” y “Panorama”, que mostraban los aciertos y avances de obra.

El Prócer de Bronce

Pero fue justamente en el intento de consolidar una hegemonía cultural en base a la “Orientalidad”, que El País a la cabeza de otros medios de prensa prestaron sus páginas.

El discurso era sencillo: la “ausencia”, aunque por supuesto no se manejaba públicamente que forzada, de expresiones políticas partidarias, dejaba un vacío que llenaba a la perfección y con la misma metodo-



logía de las clases dominantes en el proceso de construcción de la Nación uruguaya, la imagen de Jose Artigas, una suerte de “gladiador romano”, sin divisas partidarias ni ideología definida, cuyo único cometido era la Libertad y la Felicidad de los más infelices. También se ataba a ese concepto, el Interior olvidado, “los pobres del Campo”, “los excluidos históricamente por los políticos que se habían dedicado a desarrollar Montevideo”. Reverdecieron todas las Sociedades Nativistas que le dieron movimiento y color a los desfiles en rescate de la “Orientalidad”, en un actualizado discurso “Ruralista”, y vaya si a través del diario El País se podía estar al día de las opiniones de los personajes de la Asociación y Federación Rural.

“Los Soldados de Artigas”, pues así se sentían, erigieron grandes estatuas al prócer, (la de plaza Independencia, obra que duro de 1975 hasta su inauguración

en 1977) trajeron sus restos, organizaron la noche de los fogones en la ciudad de Minas con un multitudinario espectáculo, adornado por las tradicionales ca-ballerías gauchas, y cientos de escolares disfrazados a la sazón. Aún estaba caliente la sangre derramada por los últimos y masivos embates represivos contra los restos de organizaciones políticas de izquierda y otros ciudadanos constitucionalistas.

Una lectura por los editoriales del diario El País del 76 al 80, tal vez la etapa más consolidada del Régimen militar, nos muestra una publicación cuyas opiniones

no son el fruto de quien padece un régimen opresivo, una gracia para sobrevivir posibles censuras, que las había también, sino una Apuesta Deliberada y Comprometida, con la nueva construcción política que se desarrollaba en el País. El “nuevo Orden” político, necesitaba un “Nuevo pasado”; los propios militares se dieron cuenta del error de tratar de imponer a partir de 1975 la figura de Latorre en la simbología uruguaya, rectificación en un raptó de lucidez.

El País y otros órganos de prensa escrita que hoy no sobreviven, edificaban tras Latorre, Artigas, y Fosforito de haber sido necesario.

En la bacanal de “música folclórica y comidas tradicionales” se regocijaban los señores de la Prensa, para luego de un buen asado jugarse un picadito, un “Mundialito” con Copa de Oro.■

Para el estudiante, ¿es un boleto?



■ Frente Estudiantil MPP



El 2012 será el año del boleto gratuito para los estudiantes de Secundaria. El Senado aprobó en su sesión del 5 de octubre, el artículo de la Rendición de Cuentas que avala el subsidio que favorecerá a miles de jóvenes en todo el territorio nacional. Esto permitirá que los alumnos de Secundaria, menores de 18 años, viajen gratuitamente tanto en Montevideo como en el Interior.

Sin duda es un gran avance en las posibilidades de seguir accediendo a la educación y una barrera menos para los que quieren y no tienen la posibilidad de ir a estudiar.

Pero como Frente Estudiantil nos toca hacer este análisis, no en términos de política pública, ni como oficialistas, sino como estudiantes organizados. Como actores sociales, esa otra pata que debemos desarrollar para ir un poco más allá de lo que el Estado -como tal- puede plantearse.

El boleto estudiantil representa una reivindicación histórica.

Es en 1968 con el inicio de la escalada autoritaria del gobierno colorado liderado por Pacheco, el que se manifestó primero contra la movilización de estudiantes secundarios que reclamaban una rebaja del boleto estudiantil y que un 12 de agosto hirió de bala a Líber Arce provocando su muerte dos días después. Una de las tantas muertes y de los tantos esfuerzos en la búsqueda de soluciones concretas sabiendo que no iban a ser ellos los beneficiarios.

Hoy la realidad nos muestra una ley, propuesta y aprobada por parlamentarios, sin nadie en las barras,

sin liceos ni universidades ocupadas, sin siquiera potenciales beneficiarios involucrándose en el proceso. Quienes creemos en los movimientos como herramientas de transformación profunda, no podemos dejar de preocuparnos ante este hecho, para nada menor.

Reflejo de la baja movilización y capacidad de convocatoria del Movimiento Estudiantil actual.

¿Las actuales conducciones representan realmente a la mayoría? ¿Las actuales reivindicaciones son un reflejo de los intereses del estudiantado? Seguir hablando del 6%, con el presupuesto ya aprobado, ¿no será que nos inmoviliza?, al punto que el boleto estudiantil tiene el alcance propuesto por los parlamentarios y una ausencia total del Movimiento Estudiantil ante la concreción de una de sus reivindicaciones históricas. También cabe preguntarse, ¿los logros que esta etapa progresista ha conseguido, tienen responsabilidad en la actual desmovilización?

Mientras la educación siga siendo un tema de agenda nacional y mediática, los estudiantes debemos dar la discusión en serio.

A pesar de los pesares, no estamos a la defensiva, existen ciertas voluntades y disposiciones -como por ejemplo la aprobación de esta ley-; los estudiantes todos, debemos y es nuestra responsabilidad, aprovechar las condiciones para ser propositivos y sentar las bases de nuevas reivindicaciones. Para que las puertas de la educación se vayan abriendo cada día un poquito más. ■

■ Elecciones Universitarias

■ CP

El miércoles 19 de octubre, se realizaron las elecciones universitarias, de carácter obligatorio. Se eligieron los miembros a la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, a la Asamblea del Claustro de las Facultades e Institutos asimilados y a los Consejos de las Facultades e Institutos asimilados. El sistema de cogobierno se remonta a 1918, cuando en la provincia de Córdoba-Argentina, los estudiantes pelearon, con huelgas y ocupaciones, reivindicando una universidad más abierta, con representación de los estudiantes en los lugares de decisión, justa y al servicio de la sociedad.

Pero en Uruguay, tuvimos que esperar hasta el 1958 para que se aprobara la Ley Orgánica que dormía en los cajones del Legislativo hacía ocho años.

Desde entonces, los estudiantes tenemos representación directa en las decisiones, ratificadas o rectificadas cada dos años, conjuntamente con egresados y docentes que lo hacen cada cuatro años.

Muchos estudiantes participaron, se cuestionaron, algunos ignoraron y otros desestimaron el valor de estas instancias. En un momento donde la derecha despliega -sin vergüenza- a sus aparatos partidarios para copar las organizaciones sociales, sobre todo los lugares de decisión en las mismas.

La Universidad no es la excepción.

Los estudiantes de izquierda, debemos cumplir el importantísimo papel de transformar a la Universidad. Con trabajo, estudio, integración y mucha participación.

Entendiendo que la Universidad tiene que seguir apuntando a la transformación de la sociedad. ■



El Nacional



Fondo Raúl Sendic

En el barrio Casabó se creó una cooperativa social que ya cumplió 2 años. Esta cooperativa trabaja en 3 sitios ocupándose de mantenimiento y limpieza de espacios y áreas verdes: Municipio A (29 personas), Banco Central (6 personas), Puerto de Puntas de Sayago- ex Frigorífico Nacional (20 personas). En este último lugar nos encontramos con Ruth Melgarejo, presidenta de la misma, con ella salimos a recorrer.

Berna y Gibraltar, Cerro: en esta esquina nos encontramos con 3 trabajadoras que estaban en plena tarea.

Ellas forman parte de las cuadrillas contratadas por el Municipio A para el barrido de calles en el Cerro y La Teja. Sheila (cooperativista) nos cuenta que iniciaron esta actividad el 21 de setiembre de este año, para lo que se contrataron 28 personas más.

Nos cuenta que el trabajo ha sido muy bien valorado por los vecinos, que ven con muy buenos ojos el trabajo desarrollado por la Alcaldía con la cooperativa.

La misma valoración hallamos en La Teja, cuando nos encontramos en el cantón del Mercado Municipal ubicado en L. Batlle Be-

rres y Pilar Costa con Sigfredo, cooperativista y coordinador general. En esta zona trabajan otras 2 cuadrillas, en su mayoría jóvenes que nos hablan de su barrio, de sus experiencias laborales, de sus estudios no concluidos, de sus luchas por salir adelante... y de esta oportunidad que surge ligada a su medio, el Casabó.

Cuando se suben las barreras e ingresamos nuevamente al predio que antes ocupaba el Frigorífico Nacional, que en su momento de esplendor ocupó a cientos de trabajadores, Ruth nos explica cómo la cooperativa se creó unida a la lucha de la zona y del barrio contra el proyecto "Cerro Free Port" que quería llevar adelante la secta Moon. Al recuperarse el lugar por parte del Estado, se prioriza, dentro del proyecto general, que el mantenimiento y el cuidado del predio sea desarrollado a partir de un emprendimiento local.

Aquí, en Puntas de Sayago, en "El Nacional" fue el primer contrato de la cooperativa, donde trabajan 20 personas en el mantenimiento de todo el predio, que luce espléndido, con sus calles anchas y limpias, las palmeras y los espacios verdes muy bien cuidados.

De los 55 trabajadores, el promedio de edad es de 25 años, la gran mayoría de las encargadas de grupo son mujeres y la respuesta que se da es muy concreta: "son más responsables para el trabajo, se saben relacionar mejor y por lo tanto están más capacitadas para resolver los problemas sociales que surgen".

El número de cooperativistas es de 18 y una vez por mes se reúnen en asamblea; allí, entre todos, se decide los nuevos ingresos. Ruth



nos cuenta del proceso desde el primer día de trabajo como contratado hasta llegar a ser cooperativista, de la responsabilidad que tenés que ir asumiendo en el trabajo y en lo social.

Las cooperativas sociales tienen como objetivo principal dar un trabajo y un sueldo digno, una oportunidad, como en este caso, a muchos jóvenes de insertarse a través del trabajo, en un colectivo asumiendo responsabilidades y en conjunto salir adelante.

Ante la pregunta de cómo ven el futuro "con optimismo", nos contestan: "la cooperativa está consolidada, crece y se desarrolla porque aquí hay gente comprometida".

Al irnos, nos llevamos las palabras de Ruth como despedida "en las cooperativas como en los países, si funcionan bien, no hay indispensables, depende de su gente, de sus trabajadores".

El Fondo Raúl Sendic tiene como objetivo principal apoyar económicamente a emprendimientos colectivos y productivos, El Nacional es un ejemplo de todas aquellas cooperativas que hemos logrado ayudar con la solidaridad de todos los compañeros que aportan para que esto sea posible. ■



Todos conocemos desde niños esa especie de locura uruguaya que se ha llamado “la guerra de las patentes”. Locura que no alcanza sólo al tema de las patentes, sino que tiene que ver además con los criterios para otorgar la libreta de conducir, los criterios para sancionar, multar, y de prevención de accidentes de tránsito. Es decir que durante décadas el país tuvo tantas políticas de vialidad y tránsito vehicular, como gobiernos departamentales había. Mientras tanto, la realidad del tránsito vehicular ha cambiado radicalmente, tanto por la mejoría de los ingresos de los núcleos familiares por un lado, como por el asentamiento en el país de nuevas plantas de montaje (uno de los éxitos del Uruguay Productivo), así como por el afianzamiento de las relaciones con los países de frontera. Todo ello ha contribuido a poner más vehículos al alcance de mayor cantidad de núcleos familiares.

Por otra parte, el crecimiento espectacular de la producción nacional en los últimos siete años ha generado un tránsito de carga en nuestras carreteras absolutamente inusitado y nunca antes conocido en la historia del país. El choque entre una realidad que cambia aceleradamente, y una forma de gobernarla atrasada, burocrática y vinculada a intereses que no tienen que ver con el problema en cuestión, ha sido nefasto para el país. Una de sus consecuencias es la tasa de morbilidad por accidentes de tránsito que tiene el Uruguay.

Otro resultado de esta fragmentación de poco vuelo de las políticas públicas, ha sido la forma en que los gobiernos departamentales han atendido el alumbrado público. En efecto, esta responsabilidad que tiene que ver directamente con la mejora de las condiciones de vida de la población, cuando se ha atendido, lo ha sido a costa de generar una deuda con UTE, que en algunos casos se había transformado en francamente impagable. El resultado lo paga la población en servicios que no se extienden, que no se mantienen, y que no cumplen con su función.

El Presidente de la República hizo un compromiso público de resolver estos problemas al comienzo de su gestión. Al cabo de una negociación minuciosa, paciente y creativa, como corolario de los acuerdos alcanzados, ha enviado al Parlamento un Proyecto de Ley que le va a permitir al Uruguay resolverlos en forma definitiva y permanente, superando la irracionalidad y despreocupación con que habían sido tratados desde siempre.

A la hora de analizar esta situación, la pregunta que uno se hace es ¿cuál es el significado, por qué sucedían estas cosas, y por qué era tan difícil transformarlas?

La defensa de las autonomías departamentales es, para la izquierda, la defensa de las culturas locales, es decir, las identidades que en su diversidad hacen a una nación. Es también una forma de democratizar el poder, tratar de llevar los centros de toma de decisión lo más cerca posible de la gente afectada por esa decisión.

Patente única: el fin de las mezquindades



■ Gonzalo Mujica

Pero nada de esto se puede confundir con las visiones mezquinas de pequeñas burguesías locales, que conciben los recursos departamentales como un botín, y que esperan que los departamentos más poblados del país, donde se juega la suerte de la mayoría de los uruguayos, corran con la cuenta de su mala gestión y su falta de interés en los problemas nacionales.

Defender las autonomías locales no es defender el atraso y la irracionalidad. El instrumento legal que nuestro gobierno ha puesto a consideración del Parlamento Nacional, revierte más de cincuenta años de falta de políticas de Estado y de imperio de la pequeñez en la consideración de los asuntos públicos.

Significa una auténtica política hacia los depar-

forma a partir de la cual se puedan llevar adelante políticas públicas a escala nacional, sobre temas como seguridad vial, alumbrado público, mediante compromisos de gestión que tiendan a la calidad, a la mejora de los servicios, en fin, a la calidad de vida de la población.

Esta iniciativa junto con el Impuesto a la Concentración de la tierra, cuyo destino es la caminería rural profunda, y el impuesto “el que rompe paga” (aún en etapa de diseño), destinado al mantenimiento y mejora de la red vial nacional, deben ser vistos en su conjunto como una auténtica política de promoción y mejora de las condiciones en las que se produce y se vive fuera de la capital del país.

Es una forma de concretar el compromiso de



tamentos del interior, enmarcada en el interés nacional, y un compromiso con la equidad hacia aquellos departamentos en donde vive más de la mitad de la población del país. Será la plata-

cambios rumbo a la equidad que la izquierda ha hecho con el país.

Para acercarnos cada día al “país de primera” con el que todos soñamos.■



www.MPP.org.uy

Participando digital
Audiciones
Fotos / Videos

www.facebook.com/MPP609

www.twitter.com/MPP609

info@mppuruguay.org.uy

El vendedor de joyas



■ Desde Berlín, Guzmán Morales (guchimorales@gmail.com)

Se murió Steve Jobs. Frente a las numerosas preguntas que nos pueden surgir sobre este personaje, intentaré esbozar una respuesta sobre la primera y quizás más básica de las interrogantes: ¿a quién le ganó Steve Jobs?

Si bien esta simple pregunta en algunos ámbitos nos expondría a un abucheo general y a que una lluvia de artefactos blancos cayera sobre nuestras cabezas, parece el momento ideal para hacerla. Cabe aclarar que sería muy fácil poner bajo una lupa su vida personal y señalar actitudes moralmente discutibles –¿acaso Jobs nunca estuvo en un prostíbulo?– o analizar a fondo la gestión del “capital humano” de nacionalidad China de Apple, pero de esta tarea ya se encargarán sus biógrafos, quienes en estos momentos frotan sus manos esperando invadir –acaso en un mes o... ¿ayer?– el mundo entero con sus libros con manzanas im-

talmente revolucionario: hacerle llegar a cada individuo las bondades de la informática y la tecnología; claro, en la medida que éstos pudiesen pagar por ello.

A decir verdad el propósito no dista demasiado del que se propuso el popular Bill Gates cuando comenzó con su proyecto de Microsoft, pero como nos indica ese “gran sponsor que es la muerte”, éste es el momento de Steve. Más allá de algunas idas y vueltas el negocio de Apple fue meteórico, y en 2010 la empresa de la manzana obtuvo ingresos por 65.230 millones de dólares, esto es una vez y media el PBI uruguayo.

Pero en realidad Jobs no inventó ni los reproductores de música, ni las computadoras y muchísimo menos los teléfonos móviles.

Además, los productos de Apple no aportan tecnológicamente nada nuevo y son bastante más

qué teléfonos móviles y laptops llevan las estrellas de cine e incluso los políticos.

Es que con una puntería envidiable Jobs disparó productos a un sector específico del mercado: narcisista, de buen poder adquisitivo y con “necesidades” tecnológico-estéticas insatisfechas.

Si bien la convicción de que el diseño y la estética puede estar presente en todos los artículos y objetos con los que convivimos estaba en la génesis del movimiento moderno de principios del siglo XIX –y esto tampoco sería una invención de Jobs–, aprovechando las bondades de la economía global él supo inyectarle a ese antiguo cóctel una buena dosis de alquimia consumista. De la misma manera que muchas de las joyas originariamente tenían carácter meramente funcional, estas computadoras, reproductores de música o teléfonos fueron posteriormente convertidos en objetos cada vez más decorativos, donde lo ornamental y simbólico comenzó a prevalecer sobre la función.

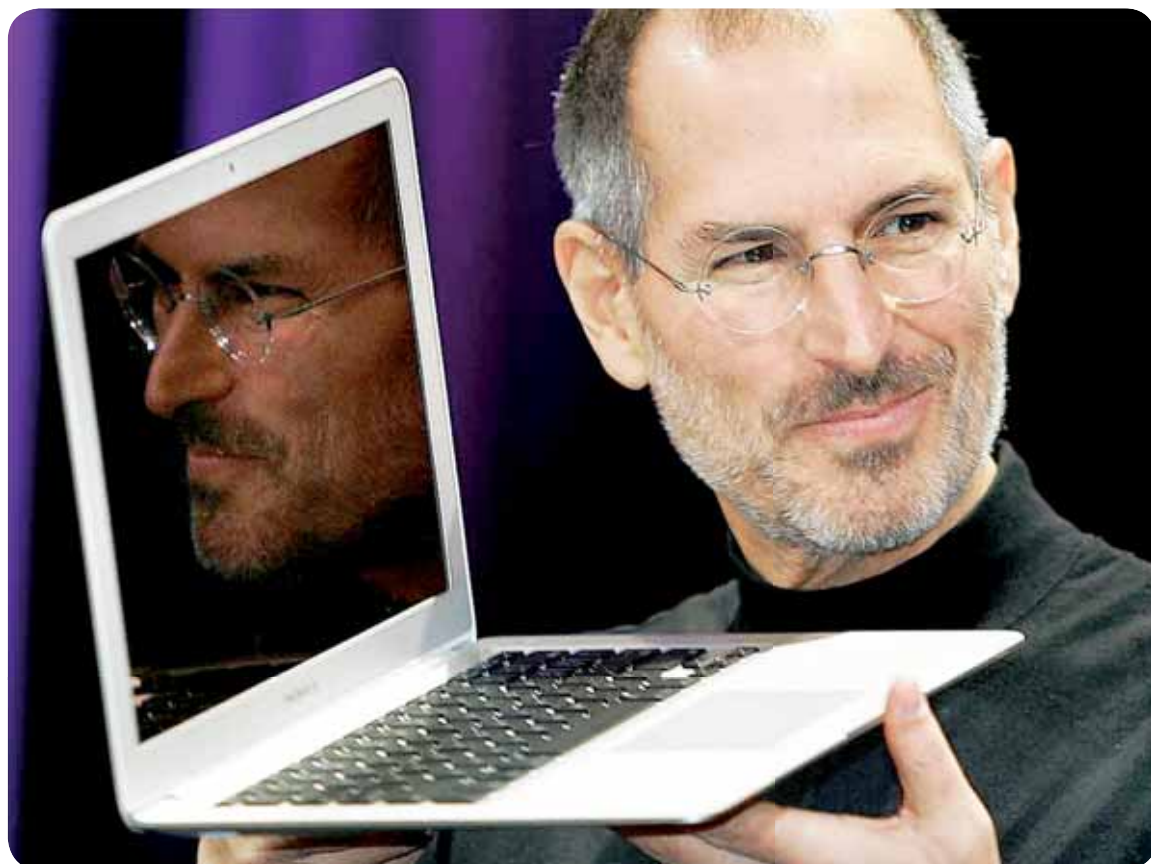
Con la delgadez y la redondez como valores estéticos, el plástico blanco como material precioso y las manzanas luminosas como verdaderas gemas, el señor Jobs acuñó cada uno de sus diseños sabiendo exactamente lo que esas joyas podía simbolizar para sus compradores: la pertenencia a un grupo o a un estatus, como lo han hecho los amuletos, las joyas o los automóviles desde hace tiempo.

Esta capacidad para tomarle el pulso a uno de los sectores de consumo global con más influencia y poder le redituó una fortuna personal valuada en 6500 millones de dólares.

El fanatismo y la adulación presente en la cobertura mediática que la muerte de Jobs desató son exagerados, están bastante más allá de sus propios logros y nos hace pensar que lo que fabrica Apple es algo más que objetos. Lamentablemente no es así. La adhesión a las marcas, como verdaderas religiones, es uno de los rasgos más influyente que la cultura norteamericana ha exportado a todo el mundo desde fines de la década de 1940. En las últimas semanas miles de perfiles en las redes sociales cambiaron sus fotos por la del recientemente fallecido y sus frases, que a veces arrancadas de su contexto se nos presentaron como mandamientos mesiánicos incuestionables del mundo en que vivimos.

Una de las pocas invenciones genuinas de Apple es que sus productos –o la gran mayoría de ellos– no vienen acompañados de instructivos, sobrentendiendo una complicidad con sus consumidores y dando un guiño de bienvenida al club. Pero lo que tampoco nos advierten estas joyas tecnológicas, ni el señor que nos las vende, es que lo que poseemos en buena medida nos posee a nosotros.

Porque como advierten algunas filosofías milenarias, las cosas que tenemos nos demandan un vínculo recíproco y por ende ellas también nos tienen a nosotros, y a cambio de esto ni siquiera nos aseguran la felicidad. ■



presas en inmaculadas tapas blancas.

Al parecer, Jobs y Steve Wozniak fundaron la empresa Apple, aunque tendremos que esperar la película sobre su vida para saber si no le robaron la idea a algún compañero de departamento o algo por el estilo.

El objetivo que se plantearon era, para 1976, to-

caros que los de sus competidores.

Sin embargo incluyen una dosis de “otros encantos” de los que ciertos consumidores han quedado cautivos.

Para ejemplificar sólo basta con repasar qué marca de reproductores de MP3 usan los deportistas más famosos cuando llegan a las competencias, o

Déjame que te cuente



■ Soledad Felloza *

Uno de los puentes más famosos de América que atraviesa un hermoso y bullanguero barrio "hippie" al decir de los taxistas, se encuentra en Barranco, Lima. La gracia es que te advierten: ¡es un barrio bohemio!, lo que me lanza más a sus callecitas doradas y a cumplir con el requisito de cruzar el puente sin respirar. Dice la leyenda que quien así lo hace cumplirá el deseo que haya pedido. Chabuca Granda, la popular cantante, le escribió aquellos versos

"Déjame que te cuente limeño, déjame que te diga la gloria, del ensueño que evoca la memoria del viejo puente, del río y la alameda.

ludiar al Pacífico, aun me quedaba un rato antes de acercarme a la Feria del Libro, responsables de mi presencia en Perú.

"Jazmines en el pelo y rosas en la cara, airosa caminaba la flor de la canela, derramaba lisura y a su paso dejaba aromas de mixtura que en el pecho llevaba." De repente algo llamó mi atención.

Las dos estábamos mirando lo mismo, un enorme loro de papel machier que aguardaba en una jaula a la derecha de la casa, que alguien la viniera a revivir. Por lo pronto, saben los vecinos, la han comprado:

-Si hasta bandera le han puesto. Por cierto: ¡Feliz 28! Devuelvo el augurio y la veo y ella ve en mí, la posibi-

quiera de por aquí) se mezcla con una blanca risa de disculpa.

Yo podría cruzar con mi marido, pero se ha ido delante, allí, ¿lo ve? Ya me dirá usted que le cuesta esperar, 64 años llevo yo esperando y esperando por él. ¿Sabe qué pasa?, que ese hombre ahora solo jode. Perdón la palabra, pero es la única que encaja. Sabe, señorita, estudié con las monjas de María Auxiliadora. Soy diseñadora de Corte y Confección.

Cuando llegó mi época de casarme, mi padre -que por aquel entonces era así, no decidía una, sino los padres- me aconsejó que para marido, mejor un conocido. Se sabe de dónde vienen y viendo su familia, se sabe por dónde irá. Yo dije que bueno y este hombre que es hijo de unos amigos, me habló. ¡Cinco años de amores! Y nunca me puso una mano ni más aquí ni más allá. Antes era así.

El amor, me duró cuatro años. Nacieron tres hijos. Un ingeniero, un arquitecto y un militar. Pero el amor, duró poco.

El era maestro de enseñanza normal. Aquí en Barranco, vivían los ricos de Lima que se querían refrescar y los que trabajábamos para ellos. Yo iba de casa en casa con mi costurerito, cosiendo cortinas, sábanas, alguna falda. Antes era así.

El comenzó a traer carne a lomos de mula y terminamos poniendo un comercio.

No nos fue mal. Sesenta y cuatro años juntos; para que ahora se enoje por todo y me deje aquí tirada.

-Pero y usted ¿por qué le aguanta?

Señorita, está mal del corazón y si yo no le cuido, ¿quién? Además di mi palabra ante la iglesia. Y a mí me educaron que la palabra dada, se cumple. Antes era así.

Lo único que le pido a la vida, es que se lo lleve aunque sea un año antes que a mí. No pido más, un año, un solito año de tranquilidad. Con mis plantas, mis bordados, mis nietos.

Es que a mí el amor, solo me duró cuatro años.

Como sabiendo que hablábamos de él, el señor se detuvo.

-Gracias señorita, hoy en día los jóvenes ya no son amables. Soy el señor Avalos.

-Pues alguien los habrá enseñado mal-digo yo- agregó la señora.

Él murmuró bajo un rezongo y puso su brazo en gancho, ella arrebujo su mano.

-Señorita, Pasaje Barranco 343, allí tiene su casa cuando disponga pasar. O pregunte por la señora Avalos. Gracias.

Los vi marchar, con el acompasamiento de pasos y cabeza que solo dan los años de caminar juntos.

Me hubiera quedado un rato más charlando, chicha morada mediante. Nunca (?) sabré qué pasó en la vida de la costurera de barranco para que su amor durara solo cuatro años. Tal vez algo que vio a través de un visillo, tal vez alguien que vio por la ventana. Tal vez un dolor. ¿Qué habrá llevado su amor barranca abajo?

Compré un vaso de mazamorra morada y me fui tarareando a Chabuca.

Nota: El 28 de julio es el día de la Independencia en Perú. ■

*Artista, cuentacuentos. Radicada en España



Déjame que te cuente limeño, ahora que aún perfuma el recuerdo, ahora que aún se mece en un sueño el viejo puente, del río y la alameda."

"Y recuerda que"

Tarareando bajito me fui hasta el final del paseo a sa-

lidad de un brazo firme para cruzar más segura entre los suicidas taxistas de Lima.

Del brazo, lentamente, cruzamos. Su respirar es pausado y cada palabra explica las arrugas infinitas de sus labios. Su excelente pronunciación (la de cual-

La lengua es de todos, no de las corporaciones



■ Ricardo Soca

Estas líneas estaban destinadas, como se había prometido, a una entrevista con el Dr. Adolfo Elizaincín, profesor emérito de la Facultad de Humanidades y secretario de la Academia Nacional de Letras, considerado, por sus brillantes trabajos sobre el español de los uruguayos, como la máxima autoridad en el tema.

La entrevista ya había sido concedida pero, lamentablemente, Elizaincín se echó atrás alegando que “ya hay muchos trabajos publicados sobre ese tema, de modo que una entrevista no es necesaria”.

Poco antes de este sorprendente cambio de actitud, había estallado en la internet una polémica entre el que esto escribe y la Real Academia Española, aliada al poderoso grupo editorial trasnacional Planeta.

Esta empresa me conminó, “en nombre de la Real Academia Española”, a retirar de mi página de internet en el Uruguay (elcastellano.org) algunas informaciones sobre las novedades del próximo diccionario, que se va a publicar en 2014, amenazándome con penas civiles y criminales que solo rigen en España. Por supuesto, la ley española no alcanza los uruguayos en su propio país, pero opté por acatar la intimación y denunciar la connivencia Real Academia-Grupo Planeta.¹

Real Academia y grandes empresas

Quisiera enumerar aquí algunos hechos insólitos que rodean este episodio: la Academia Española no debería ser una empresa mercantil sino una entidad que fue creada para generar conocimiento sobre la lengua de todos y que, con ese fin, es sufragada en un 52% con dinero público. Por esa razón, el conocimiento que genera con sus trabajos debería quedar en el dominio público, en lugar de ser convertido en una mercadería que se compra y se vende.

En segundo lugar quiero señalar el hecho sorprendente de que un grupo privado, al mejor estilo neoliberal, se arrogue el derecho de asumir la representación legal de la Academia Española, algo que en el futuro podrán hacer otros de sus patrocinadores (Banco Santander, Telefónica, Repsol, Mapfre, Iberdrola, IBM, Microsoft y otros).

Las academias nacionales

He recibido numerosas muestras de apoyo, a título personal, de diversos miembros del directorio de la Academia Nacional de Letras, pero hubo un académico uruguayo que, interrogado por un periodista sobre su opinión acerca de este episodio, le sugirió que se dirigiera a la oficina de prensa... ¡de la Academia Española!

Este episodio ha servido para poner de manifiesto una vez más la dependencia a que están sometidas

las academias nacionales con relación a Madrid. En los prólogos de todos los diccionarios publicados en los últimos años se habla del “consenso democrático” interacadémico con que son elaborados, pero la sumisión que mostraron las academias ante estos hechos pone en evidencia que en realidad actúan como satélites, como sucursales de la Real Academia. Esta actitud de vasallaje contrastó vivamente con los miles de mensajes de apoyo que me llegaron desde todos los países de habla castellana, España incluida, por supuesto.

La lengua española tiene un dueño que no es ni la fosilizada entidad madrileña, ni ninguno de sus satélites: pertenece a los cuatrocientos millones de hispanohablantes de veintidós países que la emplean para comunicarse.



La pureza lingüística

La ideología de la pureza lingüística, promovida hoy en forma más o menos encubierta por la Academia Española y sus satélites, existe, al menos con esa fuerza, solamente en el idioma español, a tal punto que, cuando alguien intenta promover algo semejante en otras lenguas es ridiculizado por lo absurdo de la propuesta. La ciencia moderna puso al desnudo el carácter anticientífico del dogmatismo lingüístico y las academias se ponen a cubierto en estos nuevos tiempos hablando de “recomendaciones” en lugar de “reglas” y en “descripciones” en vez

de “aceptación” o “rechazo” de vocablos o de formas sintácticas, pero se trata del mismo perro con diferente collar.

La Academia Española, como hemos visto en números anteriores, fue fundada en 1714 por un decreto de Felipe V del año anterior. Este monarca de la casa de los Borbones era nacido en París y había sido educado como francés, por lo que el castellano no era su primera lengua.

Las palabras francesas entraban a borbotones en el español y la nueva Academia no las rechazaba; solo se preocupaba de que fueran usadas por los “buenos escritores”. Pero las decisiones lingüísticas de este monarca que hoy calificaríamos tal vez como liberal, fueron rechazadas enérgicamente por los tradicionalistas españoles (recordemos que la palabra derecha no tenía el sentido que hoy le atribuimos y que ultraderecha ni siquiera existía).

Para rechazar las palabras importadas de París por la Corte, los tradicionalistas inventaron el vocablo despectivo galicismo, que sobrevive hasta hoy, y que sirvió de molde para crear después otros como anglicismos y extranjerismos, calificaciones que manifiestan los prejuicios de los conservadores ante un fenómeno que afecta a todas las lenguas en todos los tiempos quieranlo o no las academias y los gobernantes: el cambio lingüístico y el ingreso de pa-

labras de otros idiomas.

Hemos presentado una petición pública en la internet en la que se exige que la Academia Española ponga en el dominio público el saber que ha generado con el dinero público. Esta petición puede ser firmada en <http://www.petitiononline.com/tarr1ra/petition.html>.■

1 Una crónica completa del episodio se puede hallar en www.elcastellano.org/ns/edicion/2011/septiembre/planeta.html

La tarde en que la montaña parió un ratón



■ Silvia Carrero

No sé a ustedes, pero a mí me pasa seguido esto de no saber cuál es el momento de poner punto final —aunque sea transitoriamente— a una búsqueda. Por ejemplo, una deja correr los días esperando al príncipe azul... ¡jejem! quiero decir, esperando una información cualquiera y al final se le viene la vida encima. O la fecha para entregar a la señora editora el preciado producto de mi sesera, sin tener ya no un as en la manga sino cualquier baraja que me sirva.

Y algo de eso pasó con este tema. La Pocha se entusiasmó con eso de “reflexionar sobre la realidad”, y quería elucubrar a partir de los datos que teníamos sobre las empresas recuperadas, pero yo insistí en conseguir algo más. La mandé con el deber para la casa y apenas consiguió un manojito de datos. No les voy a mentir. Cuando apareció con esos cuatro o cinco renglones la miré como para que tuviera que tomar antidepresivos por el resto de su vida. Pero a la Pocha no hay mirada que la sugestione. Así que la hice sentarse cerca de mí para cebar mate y leer sobre mi hombro.

A ver, Pocha, qué conseguiste —le dije en tono fraterno— vamos a ver esos datos. La Pocha alargó la mano con la hojita de cuaderno donde había anotado todo lo que averiguó, a saber: que se organizan de distintos modos, unas como cooperativas y otras como sociedades anónimas en las cuales todos los trabajadores poseen las acciones. Todas eligen su dirección desde asambleas, ya sea de cooperativistas o de accionistas. Es decir que no fuimos más allá de lo que ya sabíamos. El entusiasmo no desapareció, porque me enamora la idea de la autogestión y estaba empeñada en que la Pocha lo viera clarito. Ella andaba medio rebelde y sin tartamudear disparó: “voy a ser obrera siempre,

no quiero pasarme del lado de los trompas”. Yo tampoco ando muy pacífica, en estos días se me vuelan fácil los pájaros, así que le dije con cierta rigidez en la mandíbula, como si en vez de hablar gruñera: Pero, Pocha, ¿qué decís? Si todos son dueños de la fábrica, no hay patrones y obreros.

La Pocha es tenaz. No es fácil torcer su pensamiento. Y para fundarlo, dispara obuses. “¿Ah sí? A mí me dijeron que no hay sindicato. Eso pasa nada más cuando los patrones están de vivos. Y si no hay sindicato, ¿quién los defiende a los trabajadores, eh?”

me dijo con los rulos peñales erizados, que la Pocha es muy colorida, capilarmente hablando.

A ver Pocha, le dije. Déjame hablar y aflojá el termo, si se rompe te vas a arrepentir. Cuando los trabajadores son responsables de la marcha de la fábrica, no en sentido ético sino práctico, si en conjunto resuelven cómo se invierte o reparte el dinero que entra por lo producido, si juntos fijan las remuneraciones, si todos participan en cada instancia en que se fija el rumbo de la fábrica y eligen en base a un estatuto acordado quienes dirigen diariamente los asuntos de la empresa ¿qué espacio tiene allí el sindicato? La extracción de plusvalía existe, pero no se apropia de ella un patrón sino el colectivo integrado por los propios trabajadores que deciden de común acuerdo el destino de ese dinero.

Yo diría que lo que hay ahí son medios de pro-

ducción en manos de los trabajadores. ¿Y eso no es una parte de lo que debe contemplar el socialismo? Se lo dije sin respirar, lo que desconcertó a la Pocha. Le costó un poco captar las ideas que le había tirado como a baldazos. Pero en cuanto descifró el sentido del asunto, más tranquila me dijo: “Buá, mirado así... pero yo digo, ¿todos van a cobrar lo mismo?”

La miré a los ojos y le dije: che, Pocha, largá de una lo que querés saber. “Bueno, yo me pregunto, si el flaco me emplea para hacer limpieza, y a vos, un suponer, de experta en algo, ¿vamos a cobrar lo mismo?”

A la pipeta, pensé yo. Y no se me ocurría más nada que ¡jalapipeta! una y otra vez. Porque la Pocha había tocado un punto bien importante del asunto de la autogestión. Cómo decidir de manera justa la remuneración para cada trabajador.

Estos son momentos en los que conviene utilizar el lenguaje gestual como le llaman ahora, así que me calzo mejor los lentes de ver de cerca que me dan ese pavoroso toque intelectual que me caracteriza, y mirándola por arriba de ellos —que si no, no la veo—, trato de que se convenza de que lo que oír de mi boca es la última verdad conocida.

Carraspeo para hacer suspenso y le digo solemne: Mirá, Pocha querida... y de reojo veo que la pantalla de la compu me hace guiñadas como llamando mi atención, la Pocha no me mira a mí, tiene los ojos fijos en el monitor que parpadea, entonces veo que ¡me estoy quedando sin espacio para decir nada más! ¡Ya estoy en 5.000 caracteres!

No me da para tirar ninguna idea sobre el intríngulis de la Pocha, ni para terminar con un toque elegante, tal como suelo hacer. O sea, tanto preparativo para parir un ratón... En tele el tiempo es tirano, pero aquí el tirano es el espacio y yo ando ajustada de todos lados, que hasta la ropa me está quedando chica. Hasta la próxima, y eso, si quiere la editora. ■

